



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **INFORME MENSUAL DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA**

**28 DE ENERO DE 2016**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# ECONOMÍA MUNDIAL



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La actividad económica mundial continúa en una senda de recuperación gradual y desigual entre regiones y entre economías avanzadas y emergentes. Los bajos precios del petróleo, la persistencia de unas condiciones de financiamiento favorables, la mejora de los mercados de trabajo, el aumento de la confianza y la reducción de los efectos negativos del desapalancamiento del sector privado y de la consolidación fiscal respaldan las perspectivas de las economías avanzadas,**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**especialmente en Estados Unidos de Norteamérica y Reino Unido. Por el contrario, en las economías emergentes las perspectivas de crecimiento siguen estando limitadas por los problemas estructurales y los desequilibrios macroeconómicos.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El crecimiento en las economías emergentes ha seguido siendo, en general, débil, mostrando persistentes divergencias entre unas regiones y otras, debido en parte al diferente impacto de la corrección de los precios de las materias primas sobre los países exportadores y los países importadores de estas materias. Mientras que en las economías emergentes de Asia —incluidas China e India— y en los países de Europa Central y Oriental la actividad económica ha continuado siendo más**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**bien robusta, los países de la Confederación de Estados Independientes sufrieron una profunda recesión en el primer semestre del año. En el epicentro de la desaceleración se encuentra Rusia, que ha venido padeciendo las consecuencias de los bajos precios del petróleo, las restricciones financieras externas y la falta de confianza empresarial.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En América Latina el crecimiento también se ha tornado negativo en 2015, como resultado no solo del deterioro de la relación real de intercambio asociado a la caída de los precios de las materias primas, sino también de los desequilibrios internos, de los estrangulamientos de la oferta y de la incertidumbre política, especialmente en Brasil.**

**Los indicadores de actividad mundial y los datos disponibles sobre los países sugieren que el crecimiento continuó siendo moderado en 2015.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El Índice PMI (*Purchasing Managers Index*) compuesto de producción global, excluida la zona del euro, aumentó de nuevo en noviembre, aunque se mantuvo por debajo de la media de largo plazo, lo que sugiere un ritmo de crecimiento sostenido de la actividad mundial.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En promedio, en el cuarto trimestre el índice continuó estando ampliamente en consonancia con el nivel registrado en el trimestre anterior, de lo que se deduce que las condiciones del crecimiento mundial permanecen relativamente inalteradas. La notable discrepancia en términos de la evolución de los índices PMI entre las economías avanzadas y las emergentes también subraya el divergente panorama del crecimiento mundial.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Los indicadores sintéticos adelantados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) también siguen apuntando a un ritmo de crecimiento estable para los países de este grupo y China, mientras que, en el caso de Rusia, se prevé una pérdida de impulso del crecimiento.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Las políticas monetarias siguieron siendo sumamente acomodaticias en las economías avanzadas, respaldando las favorables condiciones de financiamiento, mientras que en la mayoría de las economías emergentes han continuado endureciéndose.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Ante el incremento de las tasas de interés en diciembre en Estados Unidos de Norteamérica, las condiciones de financiamiento externo en la mayoría de las economías emergentes se han tornado más restrictivas, como sugieren los rendimientos algo más elevados de la deuda pública; ello ha venido acompañado de correcciones en los precios de las acciones, una disminución de las entradas de inversiones de cartera y nuevas presiones a la baja sobre los tipos de cambio en varios países.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La depreciación de la moneda eleva el valor de la deuda denominada en moneda extranjera y, por ende, agrava los problemas relativos a los balances y al financiamiento en esos países.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Al mismo tiempo, en India y China se ha relajado la política monetaria. En el caso de China, la incertidumbre respecto a la política monetaria se intensificó notablemente durante el verano, en un entorno de turbulencias en el mercado bursátil y de ajuste del régimen cambiario. Ello contribuyó también a que la volatilidad financiera mundial alcanzara un máximo transitorio.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**De cara al futuro, se prevé que la actividad económica mundial continúe en una senda de recuperación gradual y desigual, impulsada por las perspectivas de crecimiento que aún muestran capacidad de resistencia en la mayoría de las economías avanzadas. Los bajos precios del petróleo, la persistencia de unas condiciones de financiamiento favorables, la mejora de los mercados de trabajo, el aumento de la confianza y la**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**reducción de los efectos negativos del desapalancamiento del sector privado y de la consolidación fiscal deberían respaldar las perspectivas de las economías avanzadas.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# EVOLUCIÓN DE ALGUNAS ECONOMÍAS



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La actividad económica en Estados Unidos de Norteamérica perdió impulso en el tercer trimestre, tras un sólido repunte en el trimestre anterior. El auge del gasto de los hogares siguió siendo el motor de la recuperación, favorecido por el aumento del empleo, los salarios nominales y la renta real disponible, en un contexto de descenso de los precios del petróleo y la inflación, así como por las favorables condiciones crediticias y la mejora de los balances de los hogares.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**No obstante, los precios más bajos del petróleo están restando cierto impulso a la inversión privada en estructuras de petróleo no convencional (*shale oil*) y la demanda exterior neta podría ser un lastre para la actividad, debido a la apreciación del dólar estadounidense.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## **Anuncio de Política Monetaria**

**El 27 de enero de 2016, la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica informó que teniendo en cuenta las perspectivas económicas, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto decidió mantener el rango objetivo para la tasa de interés de los fondos federales entre 0.25 a 0.50%. La orientación de la política monetaria sigue siendo acomodaticia, apoyando así una mejora adicional en las condiciones del mercado laboral y el retorno a 2% de inflación.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**REINO UNIDO**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La actividad económica en Reino Unido también experimentó una ligera desaceleración en el tercer trimestre, tras el dinámico ritmo de crecimiento del segundo trimestre. El crecimiento viene determinado principalmente por el consumo, en la medida en que los bajos precios de la energía y el aumento de los salarios continúan respaldando la renta real disponible, mientras que se prevé que los esfuerzos en materia de consolidación fiscal sean un elemento moderador.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Al mismo tiempo, la relajación de las condiciones crediticias está respaldando la inversión empresarial.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**JAPÓN**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En Japón, la actividad económica se esfuerza por cobrar impulso, aunque una revisión al alza del crecimiento en el tercer trimestre implica que la economía ha evitado una recesión técnica. Se prevé que el crecimiento siga siendo moderado hacia finales de 2015, impulsado por una mejora sostenida del consumo privado, en un contexto de aumento de las rentas reales como consecuencia de los incrementos salariales y de los precios más bajos**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**del petróleo, y por las exportaciones, que deberían verse favorecidas por el aumento de la demanda externa y por la depreciación del yen.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **ECONOMÍAS EMERGENTES**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Por el contrario, en las economías emergentes las perspectivas son más diversas y continúan siendo débiles en términos históricos. Si bien el fortalecimiento de la demanda en las economías avanzadas debería respaldar la actividad económica en las economías emergentes, los obstáculos estructurales y los desequilibrios macroeconómicos siguen limitando las perspectivas de crecimiento.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Al mismo tiempo, algunas economías se están ajustando a los precios más bajos de las materias primas y a las condiciones de financiamiento externo más restrictivas en previsión del inicio de la normalización de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica, mientras que, en otras, la incertidumbre política sigue siendo elevada.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**CHINA**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El proceso de reequilibrio de la economía china ha supuesto una desaceleración gradual, ya que la caída de la inversión no se ha compensado plenamente con un fortalecimiento del gasto en consumo. El crecimiento siguió dando muestras de resistencia en el tercer trimestre, y se espera que los bajos precios del petróleo y la solidez del consumo respalden la economía en el corto plazo.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Las recientes reducciones de las tasas de interés, el moderado estímulo fiscal del Gobierno central y los esfuerzos realizados para relajar las limitaciones sobre las finanzas de los gobiernos locales también deberían tener un impacto positivo en la evolución de la demanda. No obstante, a mediano plazo, el creciente hincapié en hacer frente a las fragilidades del sector financiero y a los desequilibrios macroeconómicos podría desacelerar el ritmo de la expansión.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**INDIA**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En India, aunque el crecimiento se moderó en el segundo trimestre, la política monetaria acomodaticia, un repunte de la inversión —como consecuencia de las reformas favorables para la actividad empresarial— y la solidez del consumo privado han estimulado la confianza y mejorado las perspectivas de crecimiento.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# COMERCIO MUNDIAL



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El comercio mundial registró una excepcional atonía en el primer semestre de 2015. Los datos correspondientes al primer semestre de 2015 se han revisado notablemente a la baja y muestran ahora una contracción del comercio mundial, una evolución que no se había observado desde el primer semestre de 2009. Los acusados descensos en algunas de las principales economías emergentes y la volatilidad de los datos en algunas economías avanzadas, en particular en Reino Unido, han determinado la caída del agregado mundial.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Las importaciones se desplomaron casi un 25% en Rusia en el primer semestre del año y se redujeron en torno al 9% en Brasil en el segundo trimestre. En ambas economías, el desplome de las importaciones puede atribuirse en parte a la caída de la demanda interna y a la fuerte depreciación del tipo de cambio, pero las respectivas magnitudes fueron mucho mayores de lo que habría cabido esperar a juzgar por las anteriores relaciones. En China e India las importaciones también han mostrado una debilidad sorprendente.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Los datos de comercio y las encuestas disponibles sugieren que el crecimiento del comercio mundial ha alcanzado un punto de inflexión y ha retornado a cifras positivas. De cara al futuro, se espera que el comercio mundial solo experimente un fortalecimiento muy gradual en consonancia con la recuperación de la actividad global y que no recobrará el dinamismo observado antes de la crisis financiera.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Tras una moderada recuperación en 2015 y 2016, se prevé que las importaciones mundiales crezcan en línea con el PIB mundial. Así pues, la elasticidad del comercio será notablemente menor que la registrada antes de la crisis financiera.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# EVOLUCIÓN RECIENTE



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En 2015, la actividad económica internacional se mantuvo atenuada. A pesar de que aún generan más del 70% del crecimiento mundial, las economías de mercados emergentes y en desarrollo se desaceleraron por quinto año consecutivo, en tanto que las economías avanzadas siguieron registrando una ligera recuperación. Las perspectivas mundiales siguen estando determinadas por tres transiciones críticas:**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**1) la desaceleración y el reequilibramiento gradual de la actividad económica de China, que se está alejando de la inversión y la manufactura para orientarse hacia el consumo y los servicios, 2) el descenso de los precios de la energía y de otras materias primas y 3) el endurecimiento paulatino de la política monetaria de Estados Unidos de Norteamérica en el contexto de una resiliente recuperación económica, en un momento en que los**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**bancos centrales de otras importantes economías avanzadas continúan distendiendo la política monetaria.**

**En general, el crecimiento global de China está evolucionando según lo previsto, aunque las importaciones y las exportaciones se están enfriando con más rapidez que la esperada, en parte como consecuencia de la contracción de la inversión y de la actividad manufacturera.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Esta situación, sumada a las inquietudes del mercado en torno al futuro desempeño de la economía china, está creando efectos de contagio a otras economías a través de los canales comerciales y de la caída de los precios de las materias primas, así como mediante una menor confianza y un recrudecimiento de la volatilidad en los mercados financieros.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La actividad manufacturera y el comercio siguen siendo débiles en el mundo entero, debido no solo a la situación de China sino también a la debilidad de la demanda mundial y de la inversión a nivel más amplio (y, especialmente, la contracción de la inversión en las industrias extractivas). Además, la caída drástica de las importaciones observada en una serie de economías de mercados emergentes y en desarrollo aquejadas por tensiones económicas también está afectando negativamente el comercio mundial.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Los precios del petróleo han experimentado un marcado descenso desde septiembre de 2015 debido a la expectativa de que seguirá aumentando la producción por parte de los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en un contexto en el cual la producción mundial de petróleo continúa superando el consumo. Los mercados de futuros en este momento apuntan a aumentos apenas ligeros de los precios en 2016 y 2017.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Los precios de otras materias primas, especialmente los metales, también han retrocedido.**

**La caída de los precios del petróleo está ejerciendo presión en los saldos fiscales de los exportadores de combustibles y está empañando sus perspectivas de crecimiento. Al mismo tiempo, está apuntalando la demanda de los hogares y rebajando el costo comercial de la energía en los países importadores, especialmente en las economías**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**avanzadas, donde los usuarios finales se benefician plenamente de este abaratamiento. Si bien un descenso de los precios del petróleo impulsado por un aumento de la oferta debería respaldar la demanda mundial ya que los importadores de petróleo tienen una mayor propensión al gasto que los exportadores, en las circunstancias actuales existen varios factores que han reducido el impacto positivo de la caída de los precios del petróleo.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Primero y principal, como consecuencia de las tensiones financieras que están atravesando, muchos exportadores de petróleo tienen menor margen para amortiguar el *shock*, lo cual entraña una contracción sustancial de la demanda interna.**

**El abaratamiento del petróleo ha tenido un impacto notable en la inversión en extracción de petróleo y gas, lo cual también ha hecho mella en la demanda agregada mundial.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Por último, el repunte del consumo de los importadores de petróleo hasta el momento ha sido algo menor a lo que habría cabido esperar teniendo en cuenta otros episodios de caídas de precios en el pasado, posiblemente debido a que algunas de estas economías aún se encuentran en un proceso de desapalancamiento. Es posible que en varias economías de mercados emergentes y en desarrollo la transmisión del abaratamiento a los consumidores haya sido limitada.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En términos generales, la distensión monetaria emprendida por la zona del euro y Japón prosigue según lo previsto. Por su parte, la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica subió la tasa de interés de los fondos federales, que hasta diciembre de 2015 se había mantenido en el límite inferior cero. En general, las condiciones financieras continúan siendo muy acomodaticias dentro de las economías avanzadas.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Las perspectivas de un alza paulatina de las tasas de política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica, así como de estallidos de la volatilidad financiera en un contexto marcado por las inquietudes en torno al futuro crecimiento en los mercados emergentes, han contribuido a condiciones financieras externas más restrictivas, menores flujos de capital y nuevas depreciaciones de las monedas de muchas economías de mercados emergentes.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En términos amplios, el nivel general de inflación se ha movido lateralmente en la mayoría de los países, si bien es probable que lo haga a la baja teniendo en cuenta que las nuevas caídas de los precios de las materias primas y la debilidad de la manufactura mundial están ejerciendo presión sobre los precios de los bienes transados. Las tasas de inflación subyacente se mantienen muy por debajo de los objetivos de las economías avanzadas.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La evolución desigual de la inflación en las economías de mercados emergentes refleja, por un lado, las implicaciones de una demanda interna débil y de la caída de los precios de las materias primas y, por el otro, las pronunciadas depreciaciones cambiarias ocurridas en el curso del último año.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**PRONÓSTICO ACTUALIZADO**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Según las proyecciones, el crecimiento mundial será de 3.4% en 2016 y de 3.6% en 2017.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**ECONOMÍAS AVANZADAS**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El crecimiento en las economías avanzadas aumentaría 0.2 puntos porcentuales en 2016, a 2.1%, y se mantendría sin cambios en 2017. La actividad global conserva el vigor en Estados Unidos de Norteamérica, gracias a condiciones financieras que aún son favorables y al fortalecimiento del mercado de la vivienda y del trabajo; ahora bien, la fortaleza del dólar está lastrando la actividad manufacturera y el retroceso de los precios del petróleo está frenando la inversión en estructuras y equipos de minería.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En la zona del euro, el fortalecimiento del consumo privado —estimulado por el abaratamiento del petróleo y las condiciones financieras favorables— está compensando el debilitamiento de las exportaciones netas. Se prevé que el crecimiento en Japón también se afiance en 2016, por obra del respaldo fiscal, la caída de los precios del petróleo, las condiciones financieras acomodaticias y el aumento de los ingresos.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y EN DESARROLLO**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El crecimiento de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aumentará, según los pronósticos, de 4% en 2015 —el nivel más bajo desde la crisis financiera de 2008-2009— a 4.3 y 4.7% en 2016 y 2017, respectivamente.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



- **Se prevé que el crecimiento en China disminuya a 6.3% en 2016 y 6.0% en 2017, más que nada debido a un crecimiento más bajo de la inversión a medida que la economía continúa reequilibrándose. La proyección general para India y el resto de las economías emergentes de Asia es una prolongación del crecimiento vigoroso, si bien algunos países enfrentarán fuertes vientos en contra generados por el reequilibramiento de la economía china y la debilidad de la manufactura mundial.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



- **La proyección actual apunta a que el PIB agregado de América Latina y el Caribe se contraerá también en 2016, aunque a una tasa más baja que en 2015, a pesar del crecimiento positivo en la mayoría de los países de la región. Esto refleja la recesión de Brasil y otros países en dificultades económicas.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



- **Se proyecta un crecimiento más elevado en Oriente Medio, pero el descenso de los precios del petróleo y, en algunos casos, las tensiones geopolíticas y los conflictos internos, continúan empañando el panorama.**
- **Las economías emergentes de Europa continuarían creciendo a un ritmo en general sostenido, aunque algunas sufrirían una desaceleración en 2016.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Rusia, que sigue adaptándose a los precios bajos del petróleo y a las sanciones del Occidente, continuaría en recesión en 2016. Otras economías de la Comunidad de Estados Independientes se ven envueltas en la estela de la recesión y las tensiones geopolíticas de Rusia, y en algunos casos también están aquejadas por debilidades estructurales internas y golpeadas por los bajos precios del petróleo; conforme a los pronósticos, experimentarán una expansión apenas modesta en 2016 pero cobrarán impulso en 2017.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# REVISIONES DE LOS PRONÓSTICOS



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Globalmente, las proyecciones de crecimiento mundial han sufrido una revisión a la baja de 0.2 puntos porcentuales, tanto en 2016 como en 2017. Estas revisiones se deben —en gran medida pero no totalmente— a que el repunte de las economías emergentes será más débil que lo pronosticado en octubre.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En términos de la composición por países, las revisiones pueden atribuirse principalmente a Brasil, cuya recesión (causada por la incertidumbre política en medio de las secuelas ininterrumpidas de la investigación de Petrobras) está demostrando ser más profunda y prolongada que lo esperado; a Oriente Medio, cuyas perspectivas están opacadas por la caída de los precios del petróleo; y a Estados Unidos de Norteamérica, cuyo crecimiento mantendría el ritmo actual, en lugar de cobrar nuevo impulso.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Las perspectivas de crecimiento del comercio mundial también han sido revisadas a la baja en más de 0.5 puntos porcentuales en 2016 y 2017, como consecuencia de la situación en China y en las economías con problemas.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# RIESGOS PARA LOS PRONÓSTICOS



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**A menos que las transiciones críticas que están ocurriendo en la economía mundial lleguen a buen término, el crecimiento mundial podría descarrilarse. Entre los riesgos a la baja, que son particularmente destacados en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, cabe mencionar los siguientes:**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



- **Una desaceleración más marcada de lo esperado mientras China lleva a cabo la transición necesaria hacia un crecimiento más equilibrado, con mayores efectos de contagio internacionales por la vía del comercio, los precios de las materias primas y la confianza, y los efectos consecuentes en los mercados financieros internacionales y las valoraciones de las monedas.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



- **Efectos adversos en los balances de las empresas y dificultades de financiamiento relacionadas con una nueva apreciación potencial del dólar y condiciones mundiales de financiamiento más restrictivas a medida que Estados Unidos de Norteamérica retira su política monetaria extraordinariamente acomodaticia.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



- **Un estallido de la aversión mundial al riesgo, cualquiera sea su causa, que profundice las depreciaciones y genere tensiones financieras en las economías de mercados emergentes vulnerables. De hecho, en un ambiente de mayor aversión al riesgo y mayor volatilidad de los mercados, hasta un *shock* idiosincrático en una economía de mercado emergente o en desarrollo relativamente grande podría causar efectos de contagio más amplios.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



- **Una escalada de las tensiones geopolíticas en una serie de regiones que afecten a la confianza y trastornen los flujos internacionales comerciales, financieros y turísticos.**

**Los mercados de materias primas plantean riesgos en dos vertientes. A la baja, un mayor abaratamiento de las materias primas empeoraría las perspectivas para productores de materias primas de por sí frágiles, y el aumento de los rendimientos de la**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**deuda del sector energético amenaza con generalizar el endurecimiento de las condiciones de crédito. Al alza, el reciente retroceso de los precios del petróleo puede brindar un mayor impulso a la demanda de los importadores de petróleo que el previsto actualmente, entre otras cosas al sembrar entre los consumidores la idea de que los precios seguirán más bajos durante más tiempo.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **PRIORIDADES EN MATERIA DE POLÍTICAS**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Como el repunte proyectado del crecimiento nuevamente es más bajo que lo esperado y como los riesgos siguen inclinándose a la baja, aumentar el producto efectivo y potencial combinando el respaldo a la demanda y las reformas estructurales es una tarea que reviste aún más urgencia.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En las economías avanzadas, donde las tasas de inflación aún están muy por debajo de las metas de los bancos centrales, sigue siendo esencial una política monetaria acomodaticia. Cuando las condiciones lo permitan, la política fiscal a corto plazo debería respaldar en mayor medida la recuperación, especialmente mediante inversiones que aumenten el capital productivo futuro. Cuando esté justificada por desequilibrios fiscales, la consolidación fiscal debería ser equitativa y promover el crecimiento.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Los esfuerzos por elevar el producto potencial a través de reformas estructurales siguen siendo críticos. Aunque el programa de reformas estructurales debería ser específico de cada país, los ámbitos de acción comunes deberían incluir el fortalecimiento de la participación en el mercado laboral y el empleo tendencial, la solución del sobreendeudamiento y la reducción de los obstáculos al ingreso en los mercados de productos y servicios.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En Europa, donde la marea de refugiados está creando grandes dificultades para la capacidad de absorción de los mercados de trabajo de la Unión Europea y está poniendo a prueba los sistemas políticos, las medidas de política encaminadas a respaldar la integración de los migrantes a la fuerza laboral son críticas para calmar las inquietudes en torno a la exclusión social y a los costos fiscales a largo plazo, y para aprovechar los beneficios económicos a largo plazo que encierra la llegada de refugiados.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las prioridades en materia de políticas son variadas, dada la diversidad de las situaciones. Las autoridades deben manejar las vulnerabilidades y recuperar la fortaleza y la resistencia frente a *shocks* potenciales, incrementando a la vez el crecimiento y asegurándose de que continúe la convergencia hacia los niveles de ingreso de las economías avanzadas.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Los importadores netos de materias primas se enfrentan a menores presiones inflacionarias y vulnerabilidades externas, pero en algunos casos la depreciación de la moneda que acompaña la reducción de las entradas de capital puede limitar el margen de distensión de la política monetaria para apuntalar la demanda. Una serie de exportadores de materias primas podrían adaptarse mejor a la caída de los ingresos fiscales recortando el gasto público e imprimiéndole más eficiencia, fortaleciendo las**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**instituciones fiscales e incrementando el ingreso no relacionado con las materias primas. En general, la flexibilización del tipo de cambio será una herramienta importante para amortiguar el impacto de *shocks* externos adversos en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, especialmente en el caso de los exportadores de materias primas, aunque será necesario seguir de cerca los efectos de las depreciaciones de los tipos de cambio en los balances del sector público y privado y en las tasas de inflación internas.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Las autoridades de las economías de mercados emergentes y en desarrollo deben insistir en la reforma estructural para aliviar los estrangulamientos de infraestructura, facilitar un clima empresarial dinámico e innovador, y fortalecer el capital humano. La profundización de los mercados de capital locales, la mejora de la movilización de los ingresos fiscales y la diversificación de las exportaciones, alejándolas de las materias primas, también seguirán siendo retos para muchas de estas economías.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**PANORAMA DE LAS PROYECCIONES DE PERSPECTIVAS  
DE LA ECONOMÍA MUNDIAL**  
**-Variación porcentual anual, salvo indicación en contrario-**

País	IV Trimestre a IV Trimestre		
	Estimaciones	Proyecciones	
	2015	2016	2017
<b>Producto mundial<sup>2/</sup></b>	<b>3.0</b>	<b>3.4</b>	<b>3.6</b>
<b>Economías avanzadas</b>	<b>1.8</b>	<b>2.2</b>	<b>2.0</b>
Estados Unidos de Norteamérica	2.1	2.7	2.5
Zona del euro	1.5	1.8	1.6
Alemania	1.5	1.7	1.7
Francia	1.3	1.6	1.5
Italia	1.3	1.3	1.1
España	3.4	2.3	2.3
Japón	1.5	1.2	-0.3
Reino Unido	2.0	2.2	2.2
Canadá	0.6	2.0	2.2
Otras economías avanzadas <sup>3/</sup>	2.0	2.5	3.3
<b>Economías de mercados emergentes y en desarrollo<sup>4/</sup></b>	<b>4.0</b>	<b>4.5</b>	<b>4.9</b>
Comunidad de Estados Independientes	-3.3	0.1	1.6
Rusia	-4.1	0.2	1.4
Excluido Rusia	...	...	...
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	6.5	6.2	6.3
China	6.8	6.1	6.0
India <sup>5/</sup>	7.3	7.5	7.6
ASEAN-5 <sup>6/</sup>	4.6	4.8	5.5



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
PREVISIÓN SOCIAL



**PANORAMA DE LAS PROYECCIONES DE PERSPECTIVAS  
DE LA ECONOMÍA MUNDIAL**  
**-Variación porcentual anual, salvo indicación en contrario-**

País	IV Trimestre a IV Trimestre		
	Estimaciones	Proyecciones	
	2015	2016	2017
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3.7	5.0	2.6
América Latina y el Caribe	-1.5	0.3	2.0
Brasil	-5.6	-1.6	0.5
<b>México</b>	<b>2.5</b>	<b>2.7</b>	<b>3.0</b>
Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán	...	...	...
Arabia Saudita	3.6	0.5	2.3
África subsahariana	...	...	...
Nigeria	...	...	...
Sudáfrica	0.4	0.9	2.4
<i>Partida informativa</i>			
Países en desarrollo de bajo ingreso	...	...	...
Crecimiento mundial según tipos de cambio de mercado	2.3	2.8	3.0
<b>Volumen del comercio mundial (bienes y servicios)</b>	...	...	...
Importaciones			
Economías avanzadas	...	...	...
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	...	...	...
<b>Precios de las materias primas (dólares de EUN)</b>			
Petróleo <sup>2/</sup>	-42.7	5.3	11.1
No combustibles (promedio basado en ponderaciones de la exportación mundial de materias primas)	-19.0	-2.2	0.3



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO



**PANORAMA DE LAS PROYECCIONES DE PERSPECTIVAS  
DE LA ECONOMÍA MUNDIAL**  
**-Variación porcentual anual, salvo indicación en contrario-**

País	IV Trimestre a IV Trimestre		
	Estimaciones	Proyecciones	
	2015	2016	2017
<b>Precios al consumidor</b>			
Economías avanzadas	0.4	1.3	1.9
Economías de mercados emergentes y en desarrollo <sup>4/</sup>	7.0	9.9	20.4
<b>Tasa interbancaria de oferta de Londres (porcentaje)</b>			
Sobre los depósitos en dólares de EUN (seis meses)	...	...	...
Sobre los depósitos en euros (tres meses)	...	...	...
Sobre los depósitos en yenes japoneses (seis meses)	...	...	...

EUN: Estados Unidos de Norteamérica.

Nota: Se parte del supuesto de que los tipos de cambio efectivos reales se mantienen constantes a los niveles vigentes entre el 9 de noviembre y el 7 de diciembre de 2015. El orden se basa en el tamaño de la economía. Los datos trimestrales agregados están desestacionalizados.

1/ La diferencia basada en el redondeo de las cifras se refiere a los pronósticos actuales y del Informe WEO de octubre de 2015.

2/ Los países incluidos en el cálculo de las estimaciones y proyecciones trimestrales representan el 90% del PIB mundial medido en función de las paridades de poder adquisitivo.

3/ Excluye el G-7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón, el Reino Unido) y los países de la zona del euro.

4/ Los países incluidos en el cálculo de las estimaciones y proyecciones trimestrales representan aproximadamente el 80% del PIB de las economías de mercados emergentes y en desarrollo medido en función de las paridades de poder adquisitivo.

5/ En el caso de India, los datos y pronósticos están basados en el ejercicio fiscal, y el PIB de 2011 en adelante se basa en el PIB a precios de mercado utilizando como año base el ejercicio 2011/12.

6/ Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia, Vietnam.

7/ Promedio simple de los precios de las variedades de crudo U.K. *Brent*, *Dubai Fateh* y *West Texas Intermediate*. El precio promedio del petróleo fue 50.92 dólares el barril en 2015; el precio supuesto en base a los mercados de futuros (al 10 de diciembre de 2015) es 41.97 dólares en 2016 y 48.21 dólares en 2017.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# ENTORNO INTERNO



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# ECONOMÍA MEXICANA



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (IGAE)



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En noviembre de 2015, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) se incrementó 2.7% en términos reales, frente a igual mes de 2014.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

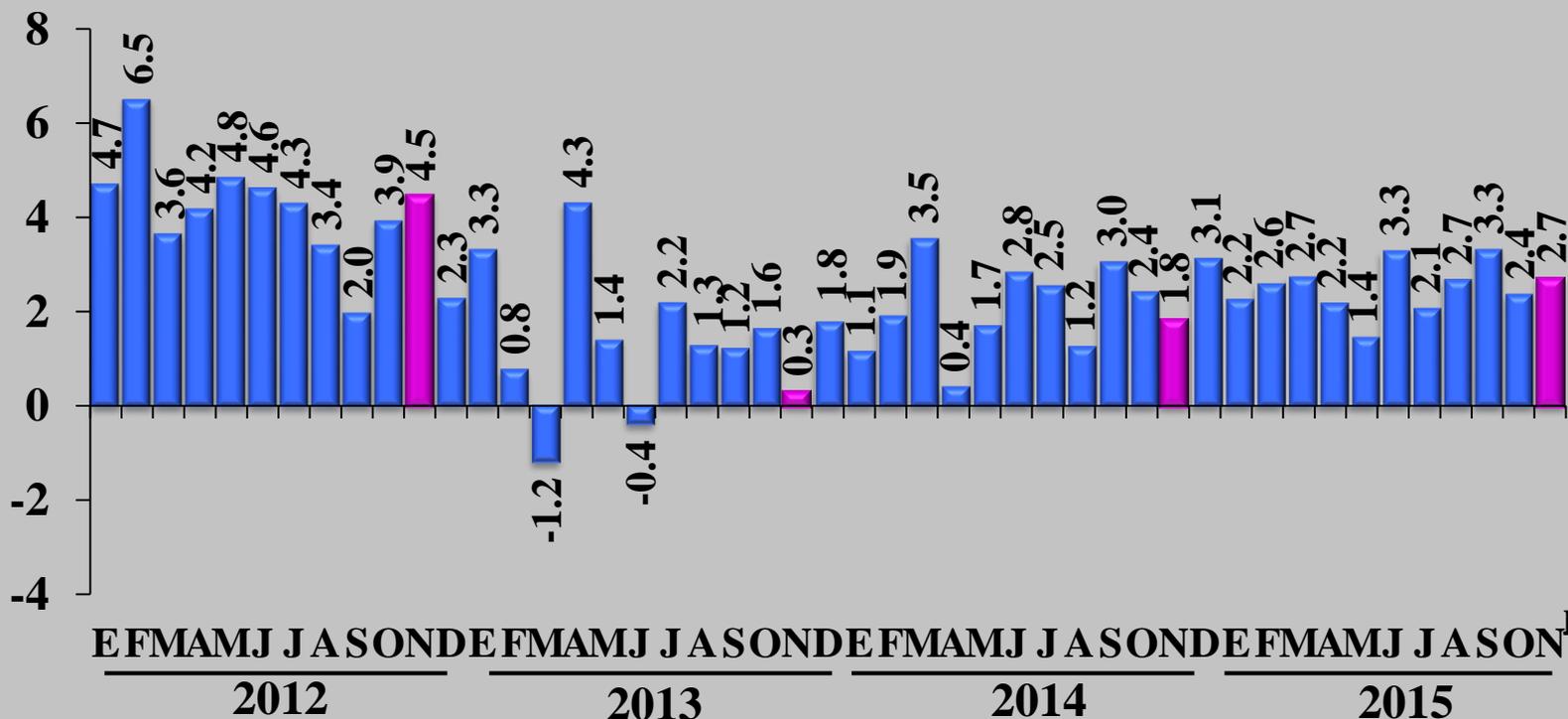
STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA A NOVIEMBRE DE 2015

**-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-**



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El crecimiento del IGAE se explicó por el aumento en las Actividades Terciarias (4.2%), Actividades Primarias (2.2%) y las Actividades Secundarias (0.1%).**



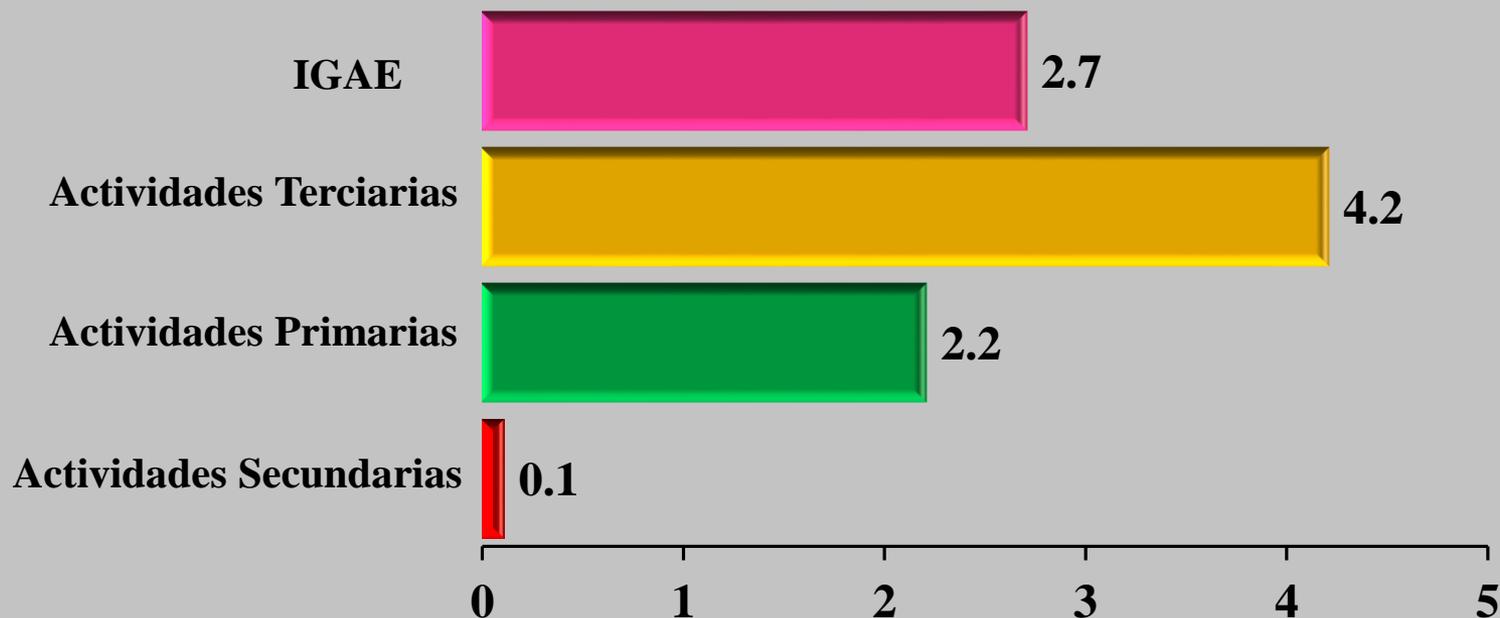
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA  
DURANTE NOVIEMBRE <sup>p/</sup> DE 2015  
-Variación porcentual real respecto al mismo  
mes del año anterior-**



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# ACTIVIDAD INDUSTRIAL



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Durante el período enero-noviembre de 2015, la Actividad Industrial avanzó 1.0% en términos reales con relación a igual lapso de 2014, producto del crecimiento de tres de los cuatro sectores que la integran. La Construcción aumentó 2.9%, la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 4.1% y las Industrias manufactureras se elevaron 2.8%; en tanto la Minería disminuyó 5.9 por ciento.**



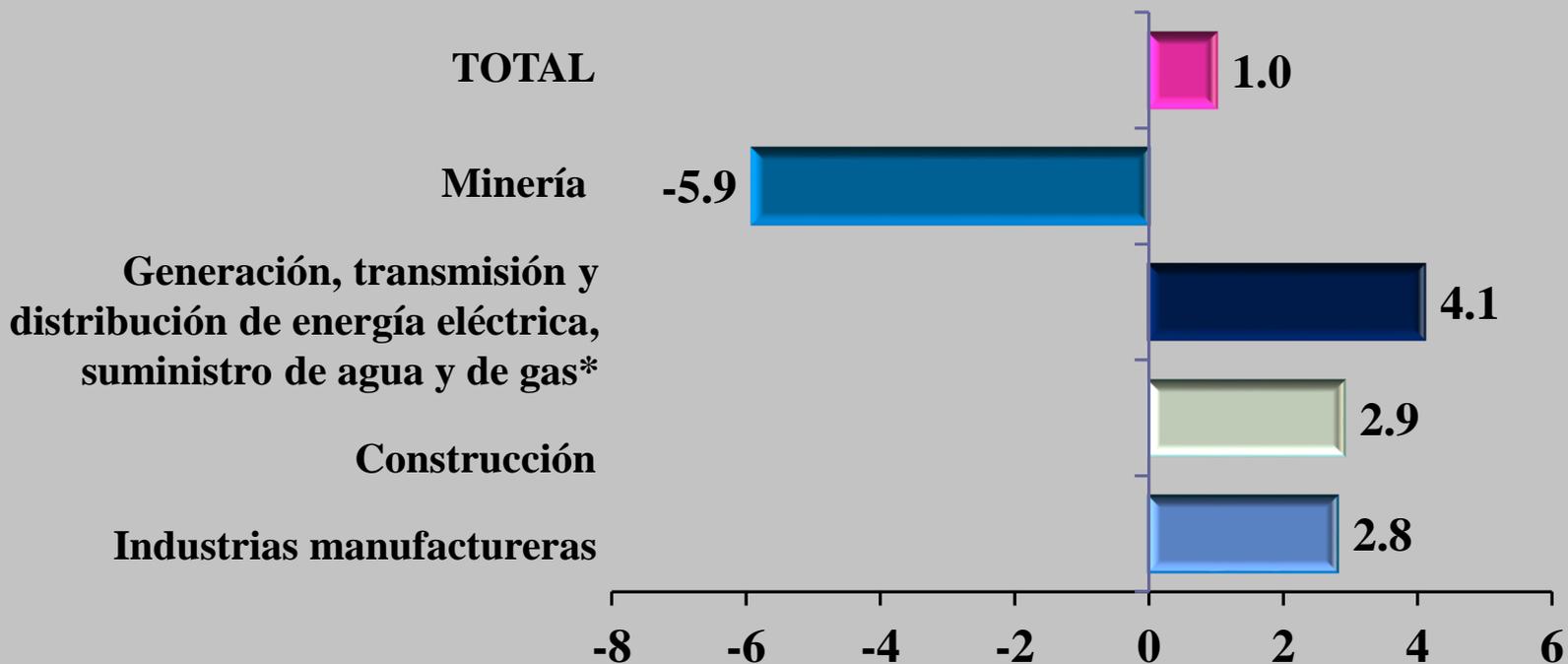
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**ACTIVIDAD INDUSTRIAL POR SECTOR  
ENERO-NOVIEMBRE DE 2015 p/**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-**



\* Por ductos al consumidor final.  
p/ Cifras preliminares.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# DEMANDA INTERNA



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En el ámbito de la demanda interna, el consumo privado continuó exhibiendo un mayor dinamismo, sustentado en parte por la evolución favorable del mercado laboral y la baja inflación, lo cual ha producido incrementos en la masa salarial real. A su vez, la inversión ha seguido registrando una trayectoria creciente, principalmente como consecuencia del desempeño del rubro de maquinaria y equipo.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Así, las condiciones de holgura en la economía y en el mercado laboral parecerían estar disminuyendo gradualmente, si bien no se anticipan durante los próximos semestres presiones generalizadas sobre los precios provenientes de la demanda agregada.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **INVERSIÓN FIJA BRUTA**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La Inversión Fija Bruta creció 4.6% durante el período enero-octubre de 2015, con relación al mismo lapso de 2014. Los resultados por componentes fueron los siguientes: los gastos de inversión en Maquinaria y equipo total se incrementaron 9.3% (los de origen importado aumentaron 9.3% y los nacionales 9.1%) y los de Construcción 1.7% en el lapso de referencia, producto del avance de 4.2% en la residencial y de la reducción de 0.2% en la no residencial.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

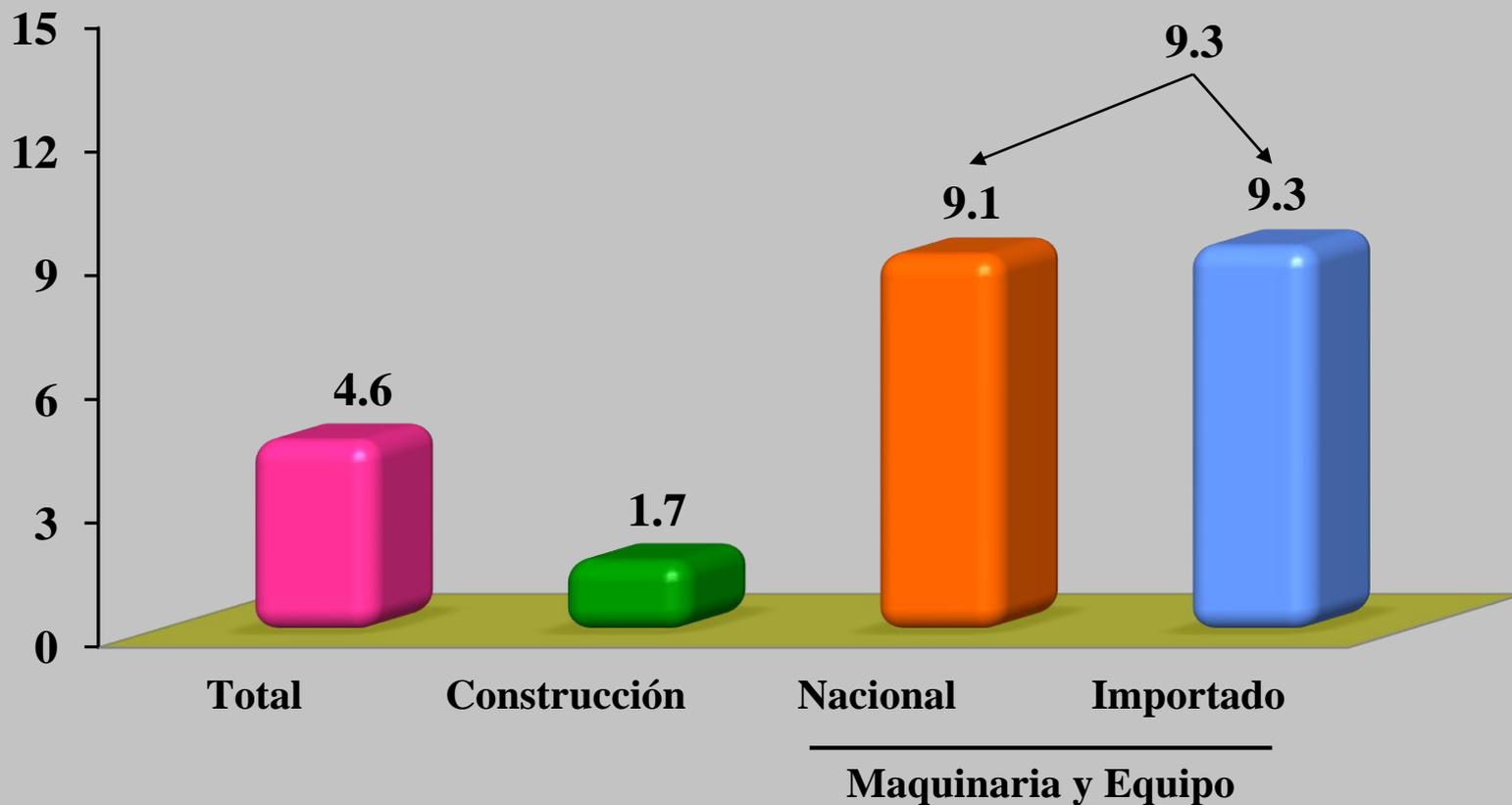
STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## INVERSIÓN FIJA BRUTA

**-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-  
Enero-octubre de 2015 <sup>p/</sup>**



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**CONSUMO**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La recuperación en el consumo se reflejó en el Índice de Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) que en diciembre de 2015 registró una variación de 11.3%, lo que significó un incremento de 2.2 puntos porcentuales con relación al mes inmediato anterior, y de 5.9 puntos respecto a diciembre de 2014 (5.4%).**



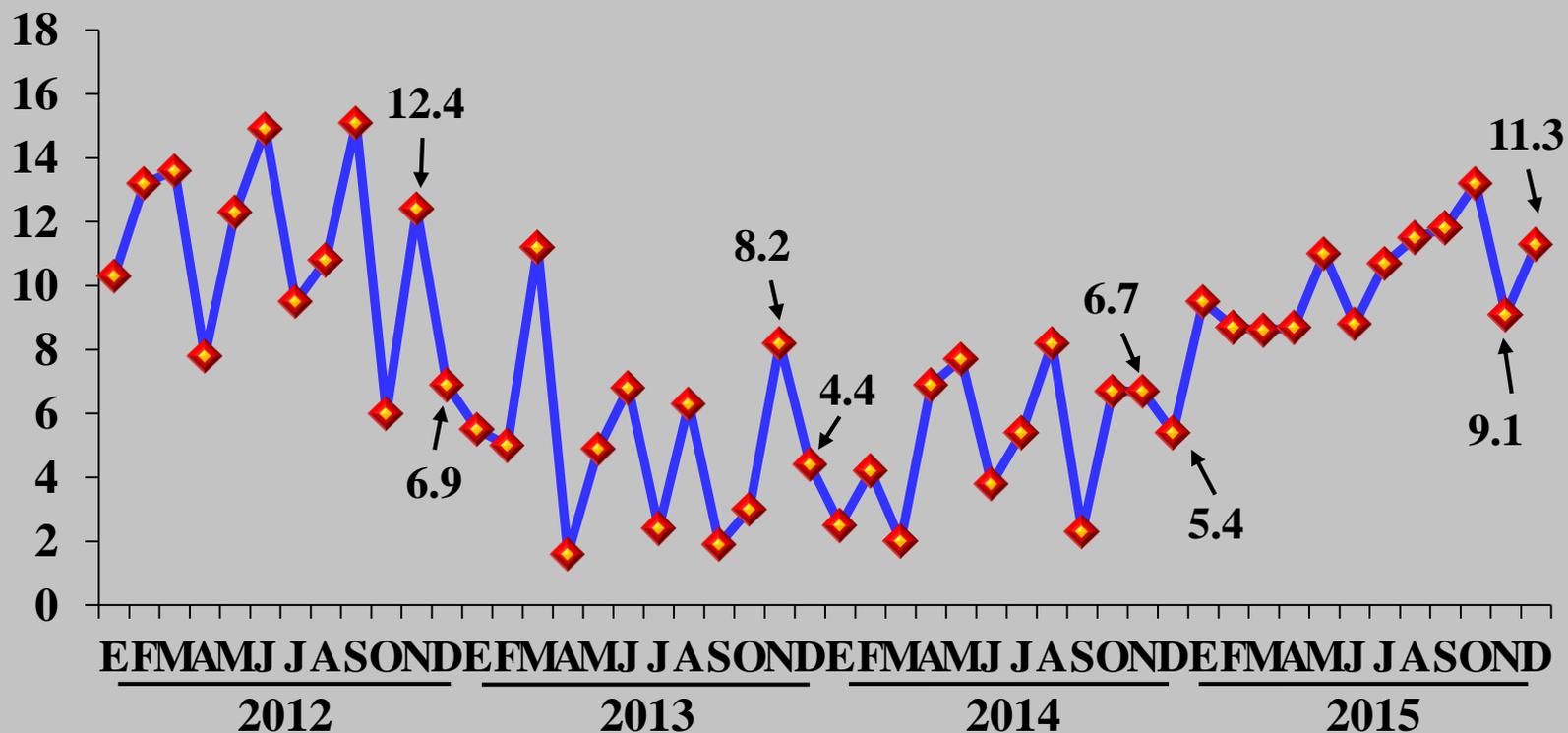
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## ÍNDICE DE VENTAS, ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES -Crecimiento Mensual Nominal- Enero 2012-diciembre 2015





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Al cierre del tercer trimestre el consumo privado aumentó 2.9% y el consumo del Gobierno se elevó 1.1% con respecto al mismo período del año anterior.**



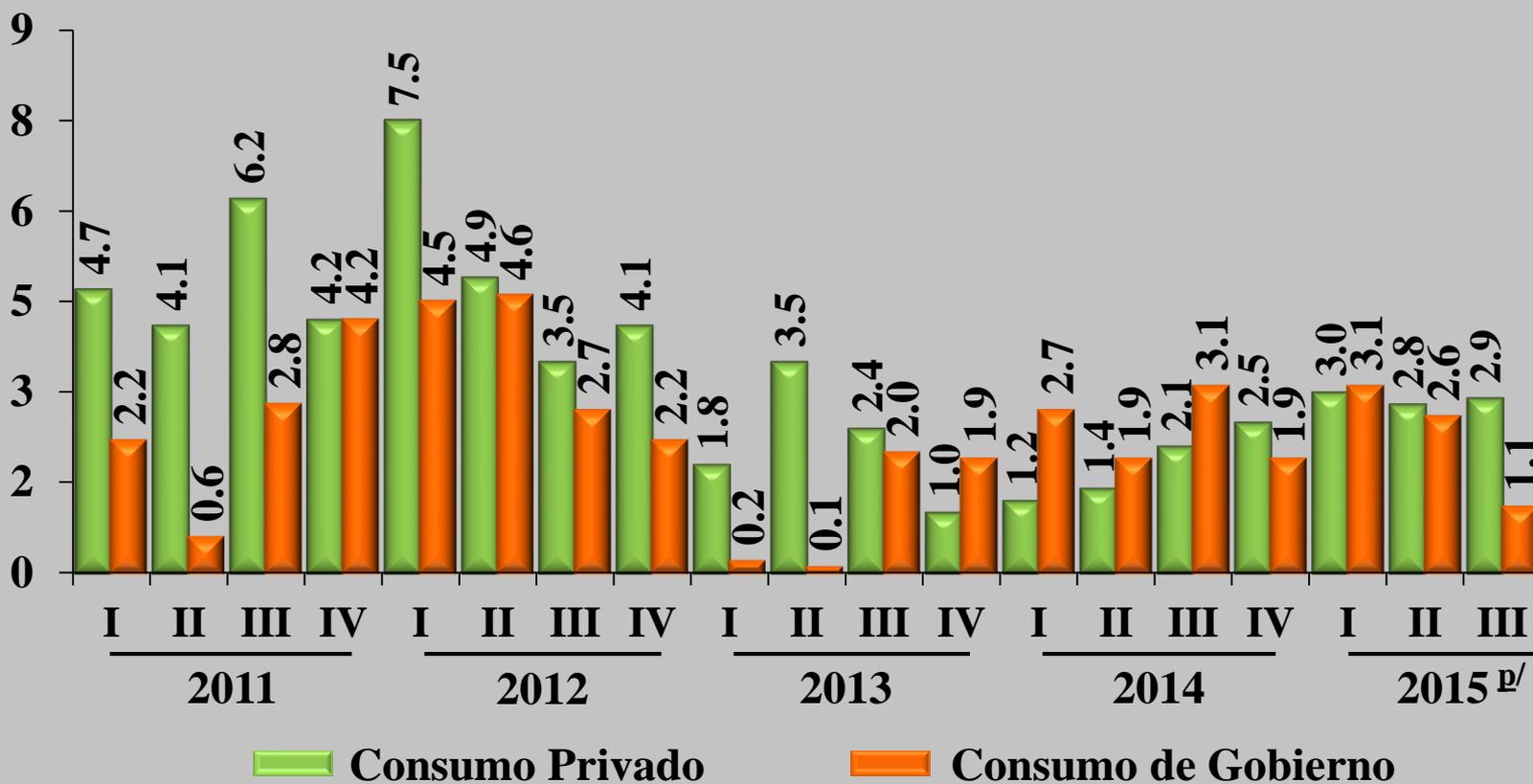
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## CONSUMO PRIVADO Y DE GOBIERNO -Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# DEMANDA EXTERNA



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# COMERCIO EXTERIOR



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Durante 2015, el sector exportador siguió siendo el motor de la economía. Sin embargo, las exportaciones mantuvieron cierto estancamiento, ante la debilidad de la actividad industrial estadounidense; la caída de los precios del petróleo y de las materias primas; la disminución de la demanda externa que se ha reflejado en la caída del comercio internacional, entre otros.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## Exportaciones Totales de Mercancías

En el período enero-noviembre de 2015, el valor de las exportaciones totales alcanzó 349 mil 811.2 millones de dólares, lo que significó un descenso anual de 3.6%. Dicha tasa se derivó de la combinación de un incremento de 1.5% en las exportaciones no petroleras y de una disminución de 44.6% en las petroleras.



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



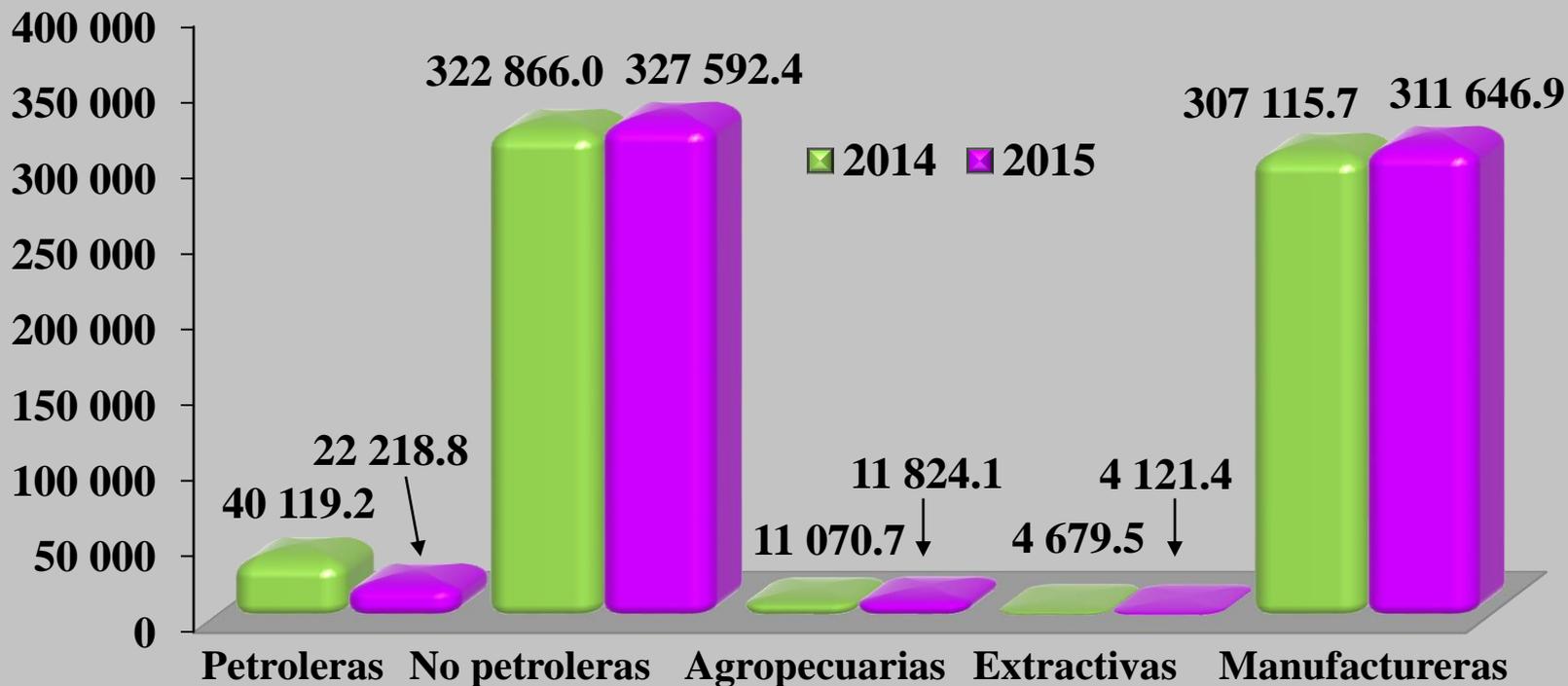
## EXPORTACIONES TOTALES\*

Enero-noviembre

2014-2015

TOTAL 349 811.2

Millones de dólares



\* Cifras oportunas para noviembre de 2015.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Cabe destacar que durante el período de referencia, las exportaciones de productos automotrices registraron un crecimiento anual de 6.3%, en las ventas canalizadas a Estados Unidos de Norteamérica y de un retroceso de 2.9% en las dirigidas a otros mercados.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La estructura del valor de las exportaciones de mercancías durante los primeros once meses de 2015, fue la siguiente: bienes manufacturados 89.1%, productos petroleros 6.3%, bienes agropecuarios 3.4% y productos extractivos no petroleros 1.2 por ciento.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## Importaciones Totales de Mercancías

Durante el período enero-noviembre de 2015, el valor de las importaciones totales ascendió a 363 mil 345.0 millones de dólares, monto menor en 0.8% al reportado en igual período de 2014. A su interior, las importaciones no petroleras avanzaron 1.4% a tasa anual, en tanto que las petroleras disminuyeron 19.6 por ciento.



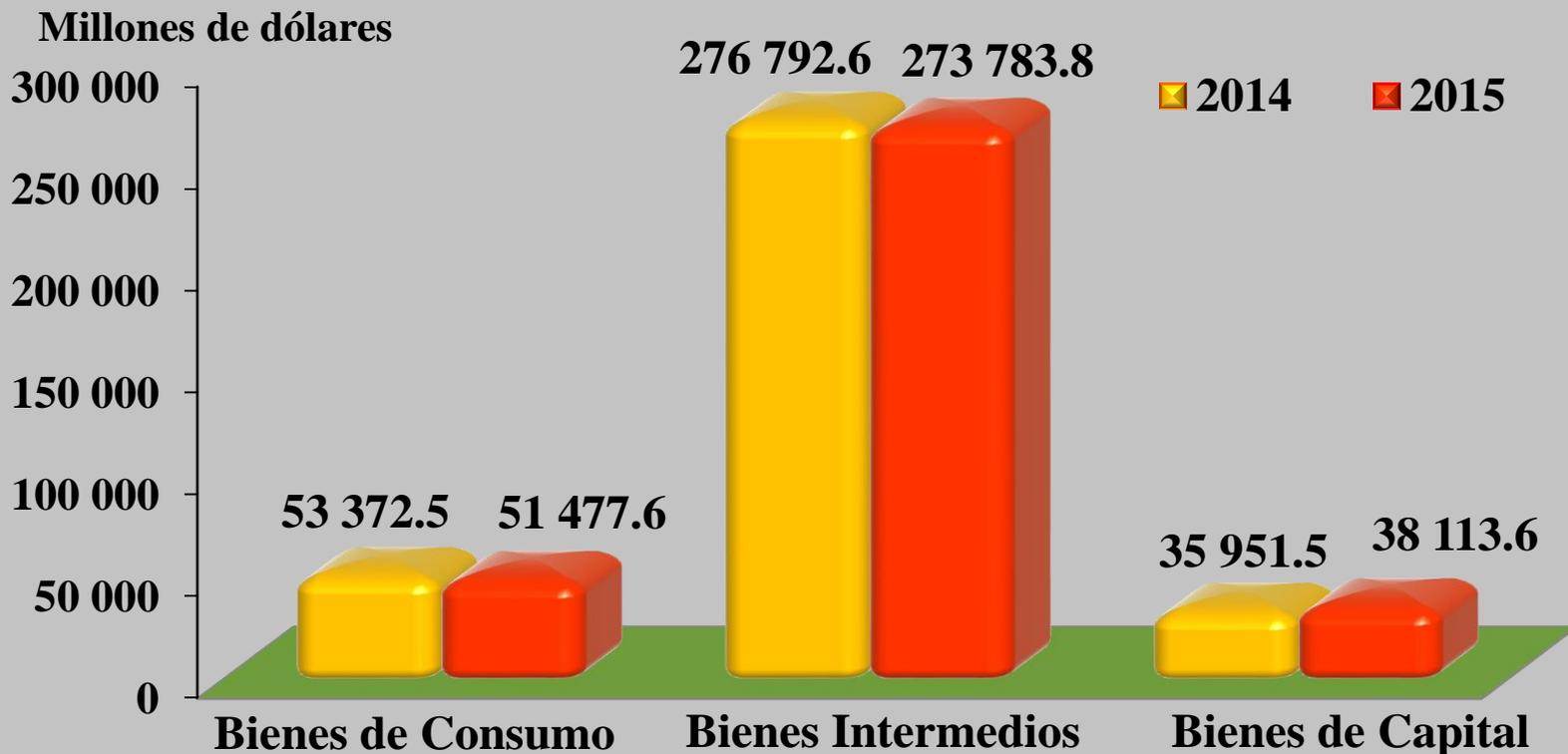
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**IMPORTACIONES TOTALES\***  
**Enero-noviembre**  
**2014-2015**  
**TOTAL 363 345.0**



\* Cifras oportunas para noviembre de 2015.



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La estructura del valor de las importaciones se integró por bienes de uso intermedio (75.3%), bienes de consumo (14.2%) y bienes de capital (10.5%).**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## Saldo comercial

En noviembre de 2015, el saldo de la balanza comercial registró un déficit comercial de un mil 568.8 millones de dólares, lo que representó un incremento de 49.5% con respecto al mismo mes de 2014 (un mil 49.1 millones de dólares). Con lo cual se acumularon ocho meses con saldo negativo pero autofinanciable con las entradas de capital registradas en la balanza de pagos, lo cual garantizó mantener las cuentas externas favorables.



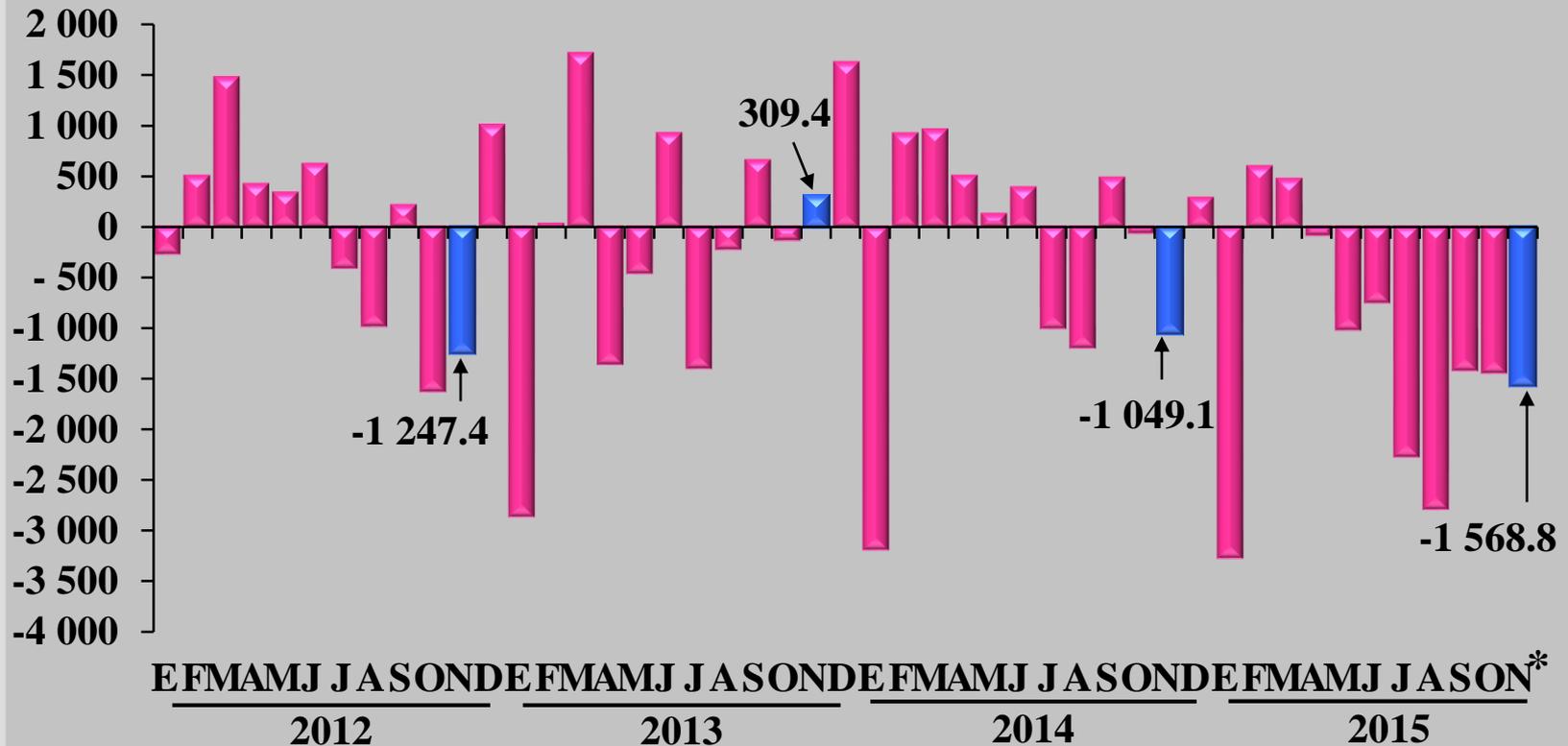
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## SALDO COMERCIAL MENSUAL -Millones de dólares-



\* Cifras oportunas.



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Asimismo, en los primeros once meses de 2015, la balanza comercial del país fue deficitaria en 13 mil 533.8 millones de dólares, monto que representó un aumento de 332.2% en el déficit respecto al mismo período del año anterior (3 mil 131.4 millones de dólares).**



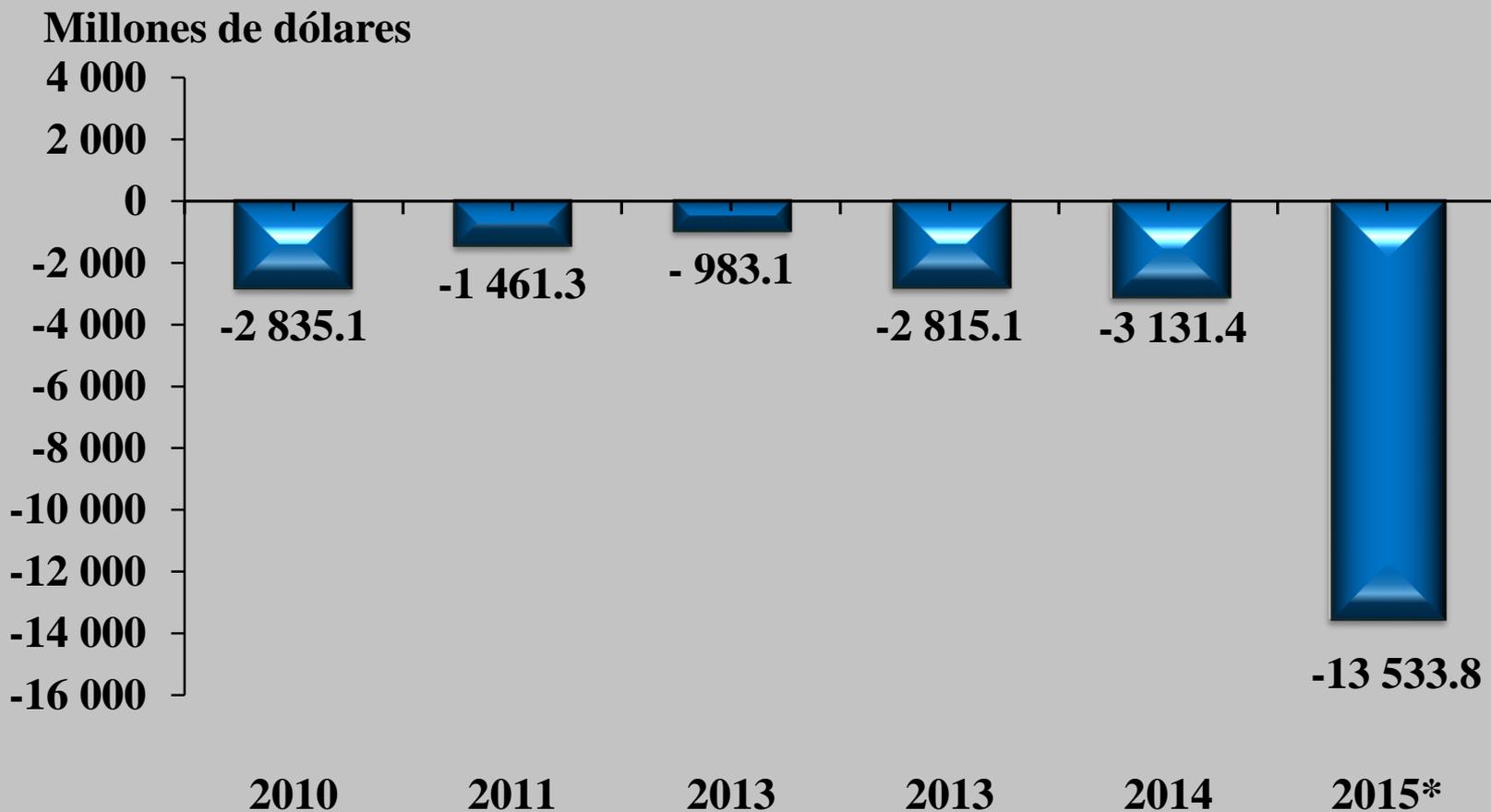
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## SALDO COMERCIAL DE MÉXICO Enero-noviembre



\* Cifras oportunas para noviembre.



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# POLÍTICA FISCAL



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Durante 2015, los efectos de la Reforma Hacendaria permitió a lo largo del año, elevar la recaudación tributaria y no tributaria, lo que se complemento a través de un ajuste preventivo al gasto público y que para 2016, se ha hecho un segundo ajuste al gasto programable aprobado por la Cámara de Diputados, lo cual ha permitido compensar en buena medida la caída en los ingresos petroleros.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Asimismo, el déficit fiscal se está reduciendo ante la menor disponibilidad de financiamiento en los mercados internacionales con el objetivo de reducir las necesidades de financiamiento del sector público y estabilizar la razón de deuda a PIB.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**De hecho, el 83% de la deuda mexicana está a largo plazo, y el 79% está denominado en pesos, éste es un cambio estructural fundamental en las finanzas públicas. Por lo tanto, la exposición de la deuda pública a la depreciación cambiaria es significativamente menor a la de otros países.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En este contexto, en el período enero-noviembre de 2015, el balance público registró un déficit de 515 mil 750 millones de pesos, que se compara con un déficit de 455 mil 779.9 millones de pesos en el mismo período de 2014. Lo anterior se explicó principalmente, por el menor nivel de los ingresos petroleros, que no incluyen los recursos de las coberturas de precio de petróleo que se recibieron en diciembre de 2015 (6 mil 284 millones de dólares).**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Considerando el balance público observado en noviembre de 2015, éste es mayor en 2 mil 400 millones de pesos al del mismo mes del año anterior.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Por su parte, el balance primario presentó un déficit de 216 mil 826.1 millones de pesos y el balance público sin considerar la inversión productiva resultó en un déficit de 114 mil 510.8 millones de pesos. Por su parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) sumaron 575 mil 100 millones de pesos. Los resultados obtenidos en los primeros once meses de 2015 fueron congruentes con las metas aprobadas por el Congreso de la Unión para 2015.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## Ingresos presupuestarios del sector público

Los ingresos presupuestarios del sector público a noviembre de 2015 se ubicaron en 3 billones 755 mil 253.8 millones de pesos, monto superior en 3.2% en términos reales respecto a enero-noviembre de 2014. Lo anterior no incluye los ingresos de la cobertura petrolera que se recibieron en diciembre de este año. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



- **Entre enero y noviembre de 2015, los ingresos petroleros se ubicaron en 724 mil 53.9 millones de pesos, inferiores en 36.7% en términos reales a los del mismo período del año anterior. Este resultado se explica por reducciones de 49.2% en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo, al pasar de 91.5 dólares por barril (d/b) en 2014 a 46.5 d/b en 2015; de 7.2% en la producción de petróleo, al pasar de**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**2.450 millones de barriles diarios en 2014 a 2.273 millones de barriles diarios en 2015; así como de 33.8% en el precio del gas natural. Estos efectos se compensaron parcialmente con la depreciación del tipo de cambio.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



- **Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 2 billones 144 mil 102.9 millones de pesos, con un incremento real de 27.5% respecto a 2014. Destaca la evolución de la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), del impuesto a las importaciones, del sistema renta y del Impuesto al Valor Agregado (IVA) con incrementos de 229.9, 27.5, 23.4 y 3.1% en términos reales, respectivamente.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Esta evolución es resultado, principalmente, del efecto de las modificaciones al marco tributario, de las medidas de administración tributaria derivadas de la Reforma Hacendaria, así como la evolución favorable del mercado interno. De acuerdo con la información disponible, el dinamismo de los ingresos tributarios responde, en parte, a medidas con efectos de una sola vez, como la eliminación del régimen de consolidación y las mejoras**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**administrativas en el proceso de retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a los empleados públicos. Lo anterior implica que una parte de los recursos obtenidos en 2015 son de carácter no recurrente.**

**Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 282 mil 795.1 millones de pesos e incluyen el aprovechamiento derivado del remanente de operación del Banco de México (Banxico) por 31 mil 400 millones de pesos.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## Gasto neto presupuestario del sector público

Entre enero y noviembre de 2015, el gasto neto pagado alcanzó un monto de 4 billones 265 mil millones de pesos, lo que implicó una tasa de crecimiento acumulada de 3.4% en términos reales respecto al mismo período de 2014. Por su parte, el gasto programable aumentó 1.5% en términos reales en el mismo lapso. Estas cifras contrastan con el 8.1 y el 9.0% real, para cada caso, observados en el mismo período de 2014.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En el período enero-noviembre destaca lo siguiente:**

- **La reducción en términos reales del gasto en servicios personales de 1.7% respecto al mismo lapso de 2014.**
- **Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 8.0% real y los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes, con los que se apoya la ejecución de los programas sujetos a reglas de operación, en 6.3% real.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



- **Los recursos canalizados a las entidades federativas y municipios a través de participaciones federales aumentaron 4.4% en términos reales durante el período enero-noviembre de 2015 respecto al mismo lapso del año anterior.**

**En noviembre de 2015, el gasto neto pagado alcanzó un monto de 422 mil 900 millones de pesos, mayor en 9.4% respecto al mismo mes del año anterior.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Entre los rubros que más destacan por su crecimiento están las participaciones como resultado de la evolución favorable de los ingresos tributarios, y el costo financiero por el pago anticipado de intereses derivado del intercambio de bonos a tasa fija con vencimiento entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016 por bonos de vencimientos entre 2017 y 2038.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Es importante destacar que durante 2015 se han realizado cuatro permutas de bonos a tasa fija, las cuales han permitido suavizar el perfil de vencimientos de la deuda pública.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## Deuda interna y externa

**El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre de noviembre de 2015 fue de 4 billones 671 mil 391.7 millones de pesos, monto superior en 347 mil 271.1 millones de pesos al registrado al cierre de diciembre de 2014.**

**El saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal al cierre de noviembre registró 81 mil 841.6 millones de dólares, cifra superior en 4 mil 489.2 millones de dólares a la observada al cierre de 2014.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo), se ubicó en 5 billones 217 millones 839.3 pesos al cierre de noviembre, lo que significa un aumento de 413 mil 589.3 millones de pesos respecto del saldo registrado al cierre de 2014.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue de 160 mil 295.3 millones de dólares, monto superior en 14 mil 677.9 millones de dólares al registrado al cierre de 2014.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) ascendió a 8 billones 338 mil millones de pesos y fue superior en 891 mil 900 millones de pesos al de diciembre de 2014, de los cuales alrededor de 282 mil millones de pesos se explican por movimientos en el tipo de cambio.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# POLÍTICA MONETARIA



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# INFLACIÓN



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En los últimos años, y durante 2015 se avanzó significativamente en la creación de un entorno de estabilidad de precios en México. Entre los resultados que se han alcanzado destacan:**

- Una reducción en el nivel, volatilidad y persistencia de la inflación.**
- El anclaje de las expectativas de inflación en niveles cercanos a la meta.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



- **Una disminución de las primas de riesgo, particularmente de la prima por riesgo inflacionario.**
- **Una reducción en el traspaso de cambios en precios relativos a los precios.**

**A partir de la adopción del esquema de objetivos de inflación, se ha observado una disminución significativa en el nivel, volatilidad y persistencia de la inflación.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En este contexto, la inflación ha seguido exhibiendo una tendencia a la baja, alcanzando niveles mínimos históricos, incluso menores a los previstos. A este resultado siguen contribuyendo la postura de la política monetaria, la holgura en la economía y los efectos directos e indirectos que sobre los precios al consumidor han tenido las reducciones adicionales en los precios de insumos de uso generalizado —varios como resultado de las reformas estructurales—, tales como los energéticos y los servicios de telecomunicaciones.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Hasta el momento, el cambio en precios relativos derivado de la depreciación del tipo de cambio real ha procedido de manera ordenada y gradual. Los precios de las mercancías, en particular de los bienes durables, han continuado aumentando pausadamente, al tiempo que no se han observado efectos de segundo orden en los precios de bienes no comerciables y de servicios derivados del ajuste de la cotización de la moneda nacional.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

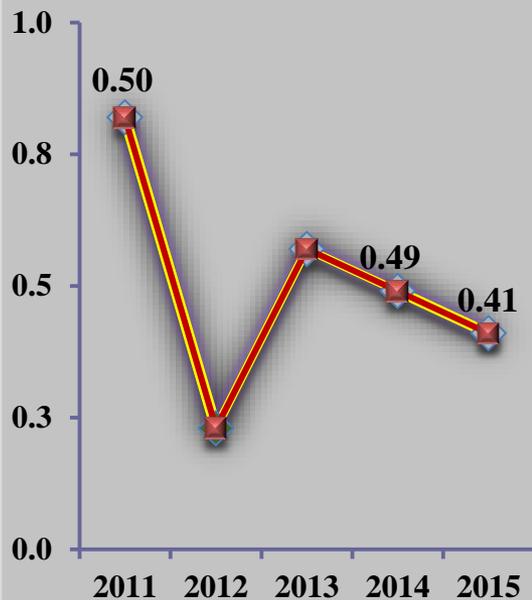
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Como reflejo de lo anterior, las expectativas para la inflación general y subyacente medidas a través de encuestas para el cierre de 2015 continuaron disminuyendo a niveles significativamente por debajo de 3%, mientras que para 2016 y 2017 se irán acercando al 3%. Asimismo, las expectativas de inflación implícitas en instrumentos de mercado para horizontes de largo plazo siguen ancladas prácticamente en 3 por ciento.**

En diciembre de 2015, la inflación mensual registró una variación de 0.41%, porcentaje inferior al registrado en el mismo mes del año anterior (0.49) en 0.08 puntos porcentuales. Así, acumuló una variación de 2.13%, nivel inferior en 1.95% al registrado en diciembre de 2014 (4.08%). Por su parte, la variación interanual del INPC se ubicó en 2.13%, 1.95 puntos porcentuales menos respecto a la observada el mismo mes del año anterior (4.08%).

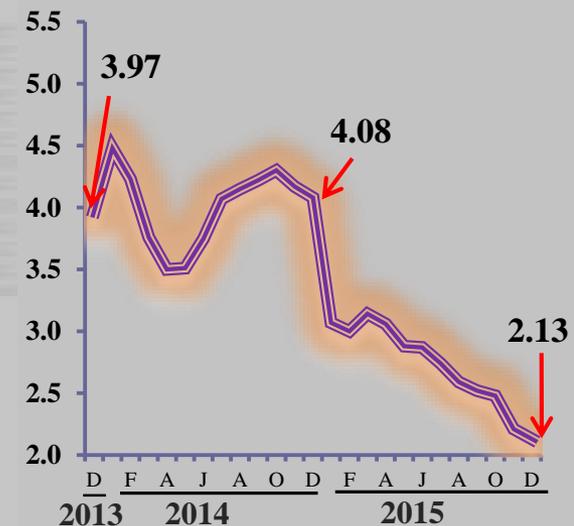
- Mensual, por ciento -  
Diciembre 2011 - diciembre 2015



- Acumulada, por ciento -  
Diciembre 2007 - diciembre 2015



- Interanual, por ciento -  
Diciembre 2013 - Diciembre 2015



## ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR NIVEL DE ESTRATO

**El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) integra los movimientos de precios de una canasta de bienes y servicios definidos, que es utilizada para dar seguimiento a la evolución de los mismos, bajo diversos enfoques y agregaciones, entre los que destaca, el análisis por el seguimiento según el nivel de ingreso familiar, ya que los genéricos de la canasta de bienes y servicios tienen una importancia (ponderación) diferente en cada nivel; para este propósito, el INEGI considera cuatro niveles o estratos de ingreso:**

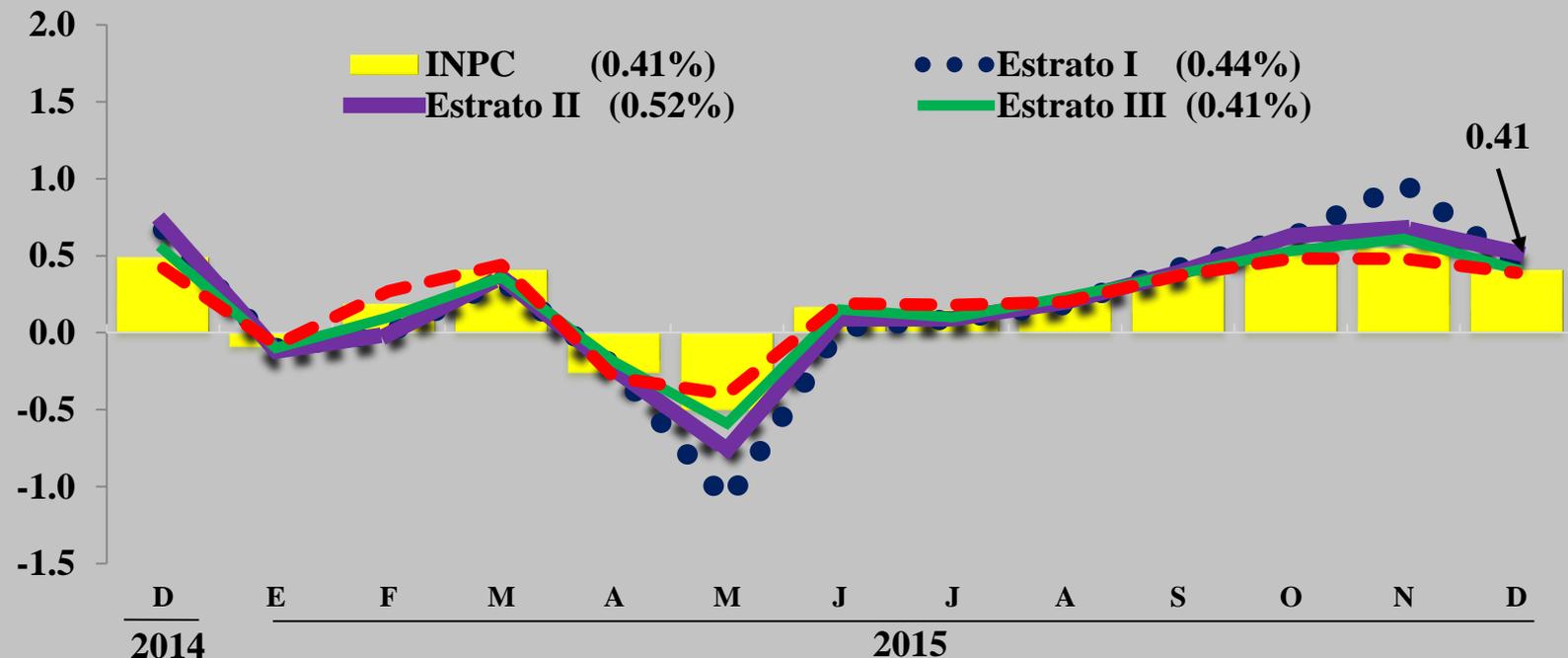
- Estrato I: para familias de ingreso de hasta un salario mínimo;
- Estrato II: más de 1 y hasta 3 salarios mínimos;
- Estrato III: más de 3 y hasta 6 salarios mínimos; y
- Estrato IV: superior a 6 salarios mínimos.

En diciembre de 2015, los Índices de los Estratos I y II se ubicaron por encima del Índice General (0.41%), en 0.03 y 0.11 puntos porcentuales, en ese orden; mientras tanto, el Estrato III registró el mismo nivel que el INPC. Por otra parte, el Índice del Estrato IV se situó por debajo del mismo en 0.02 puntos porcentuales.

### ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR NIVEL DE ESTRATO

- Variaciones mensuales -

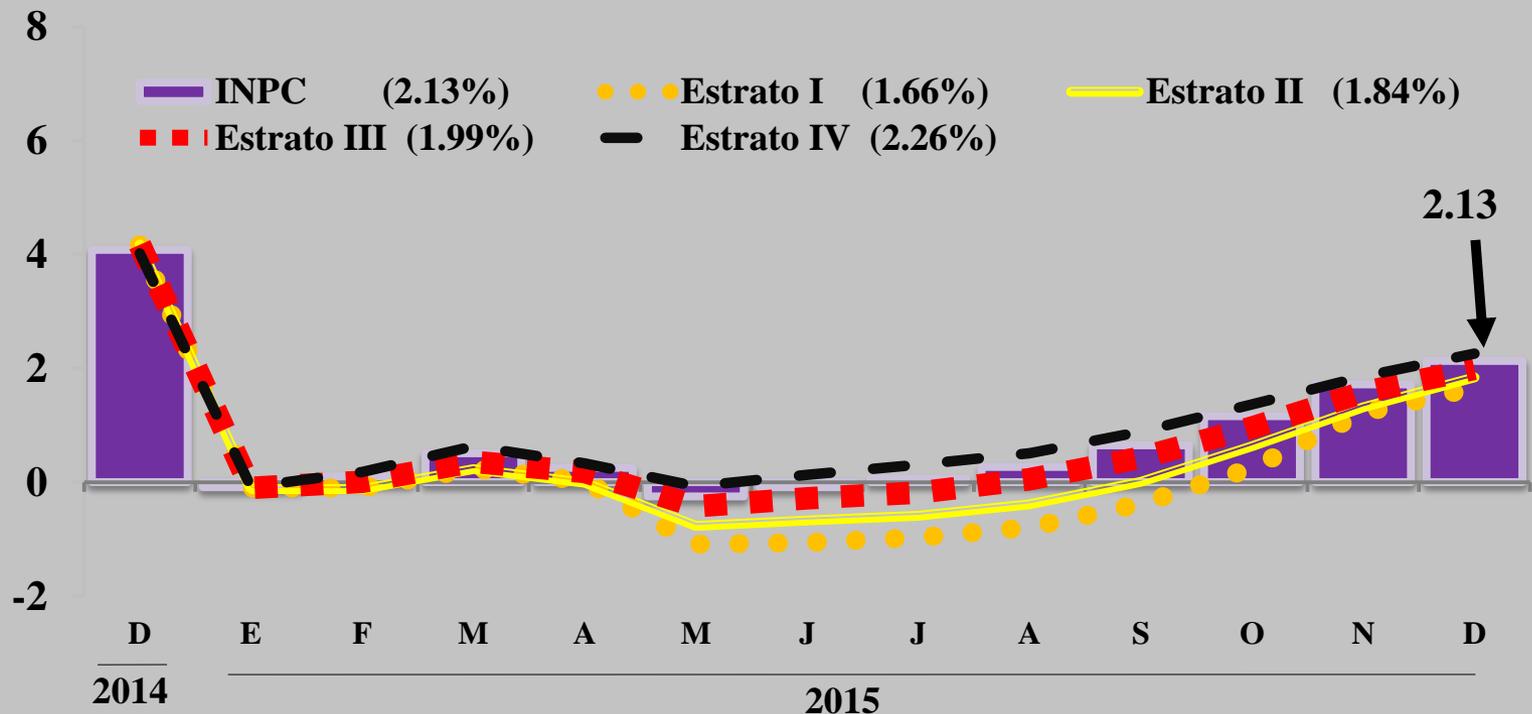
- Por ciento -



En 2015, los Estratos I, II y III se colocaron por debajo de la inflación general (2.13%) en 0.47, 0.29 y 0.14 puntos porcentuales, en ese orden. Mientras que el Índice del Estrato IV se ubicó por encima en 0.13 puntos porcentuales.

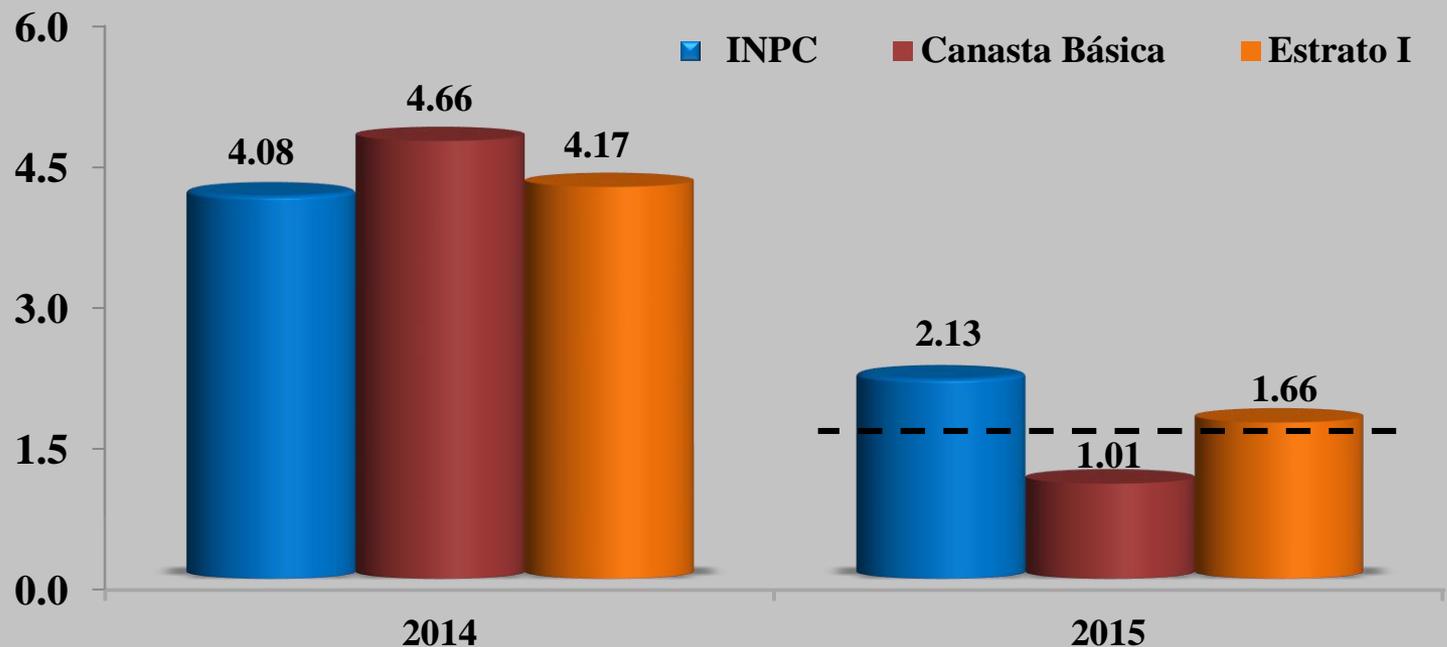
## ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR NIVEL DE ESTRATO

- Variación acumulada, por ciento -  
Diciembre 2014 - diciembre 2015



En el ciclo de enero a diciembre de 2015, el índice de precios del Estrato I del INPC registró una variación de 1.66%, cantidad inferior en 0.47 puntos porcentuales a la del Índice General (2.13%) y mayor en 0.65 puntos porcentuales a la variación del Índice de la Canasta Básica (1.01%) en igual período.

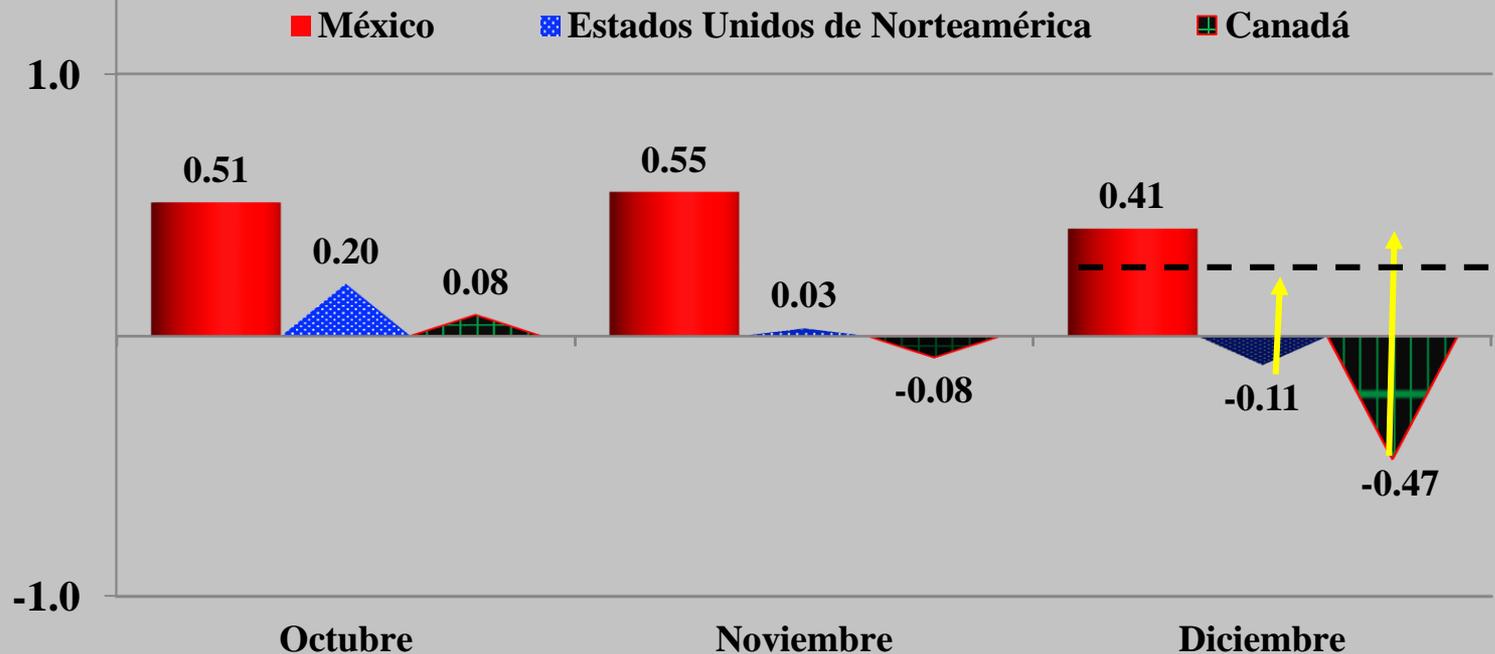
### ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - Variaciones acumuladas, por ciento - Enero - diciembre



El Índice Nacional de Precios al Consumidor de México registró una variación de 0.41%, en diciembre de 2015, porcentaje superior en 0.52 puntos porcentuales a la cifra que alcanzó, en el mismo mes, el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (-0.11%) y 0.88 puntos por arriba de la mostrada en el Índice de Precios al Consumidor de Canadá (-0.47%).

### ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 2015

- Variaciones mensuales, por ciento -



La variación acumulada del INPC en México fue de 2.13% de enero a diciembre de 2015, nivel 1.47 puntos porcentuales por arriba del observado por el indicador de Estados Unidos de Norteamérica (0.66%) y mayor en 0.52 puntos porcentuales al de Canadá (1.61%), para ese mismo período.

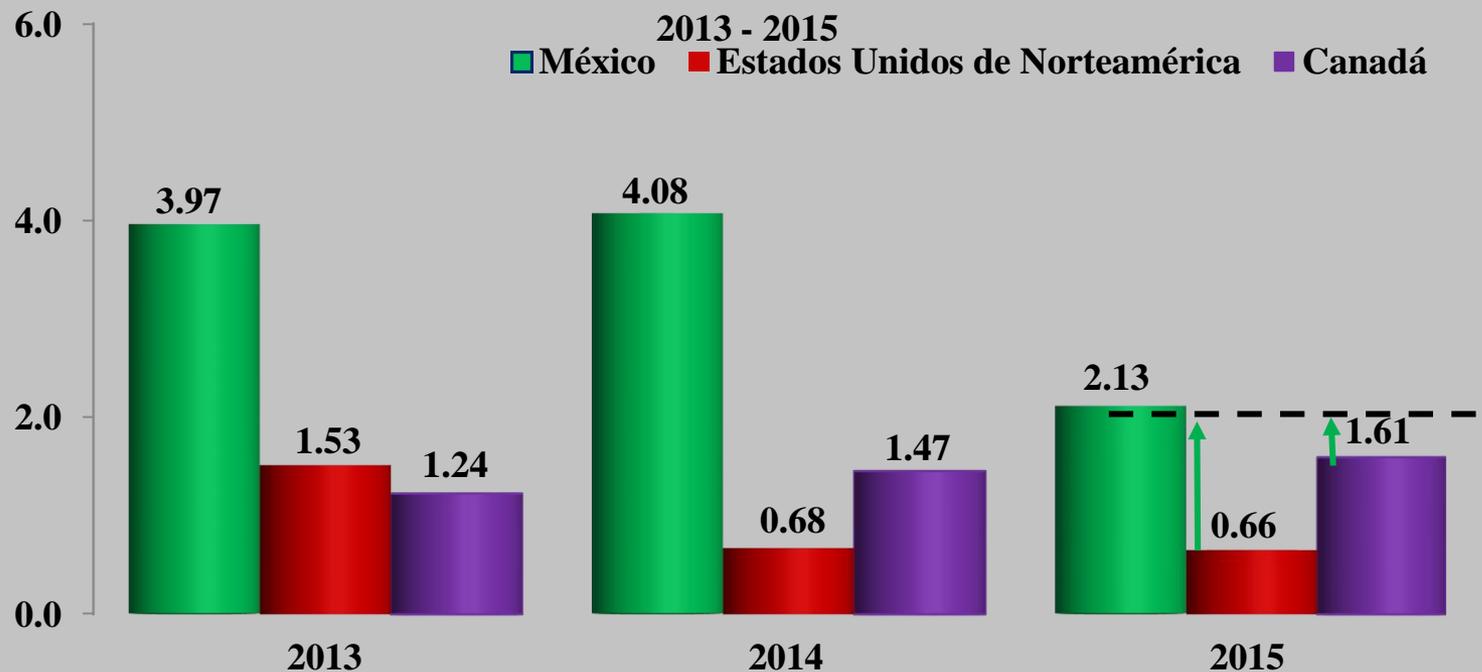
## ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

- Variaciones acumuladas, por ciento -

Enero - diciembre

2013 - 2015

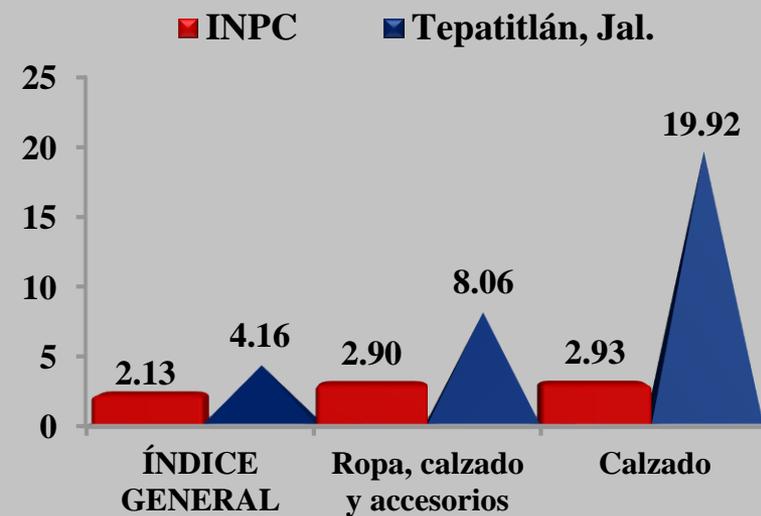
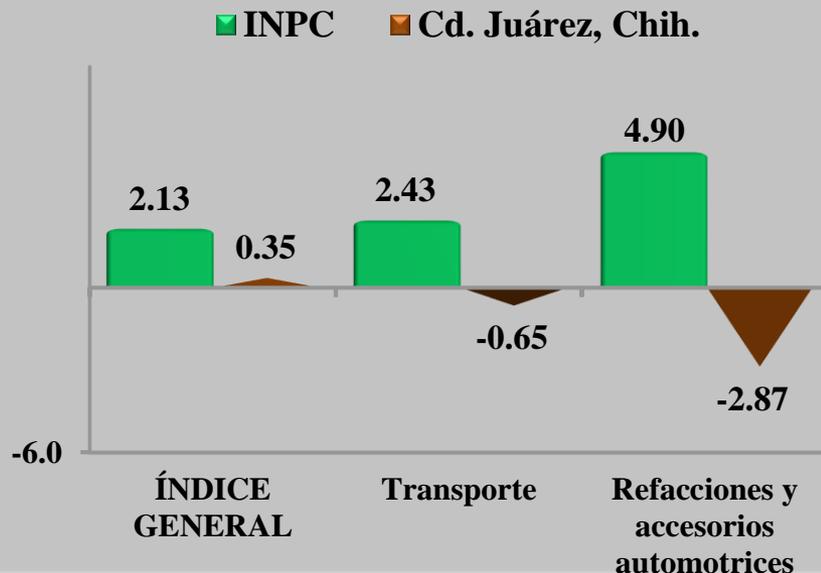
■ México ■ Estados Unidos de Norteamérica ■ Canadá



**Ciudad Juárez, Chih. registró la menor variación acumulada en el año (0.35%), comportamiento que se debió, en buena parte, al decremento de 0.65% que registró el rubro de Transporte. En particular, el grupo de refacciones y accesorios automotrices presentó una baja acumulada de 2.87%, con lo que se ubicó 7.77 puntos porcentuales por abajo del observado por el mismo grupo en el INPC (4.90%), lo que determinó el comportamiento general del rubro.**

### ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y DE LAS CIUDADES DE JUÁREZ CHIH. Y TEPATITLÁN, JAL.

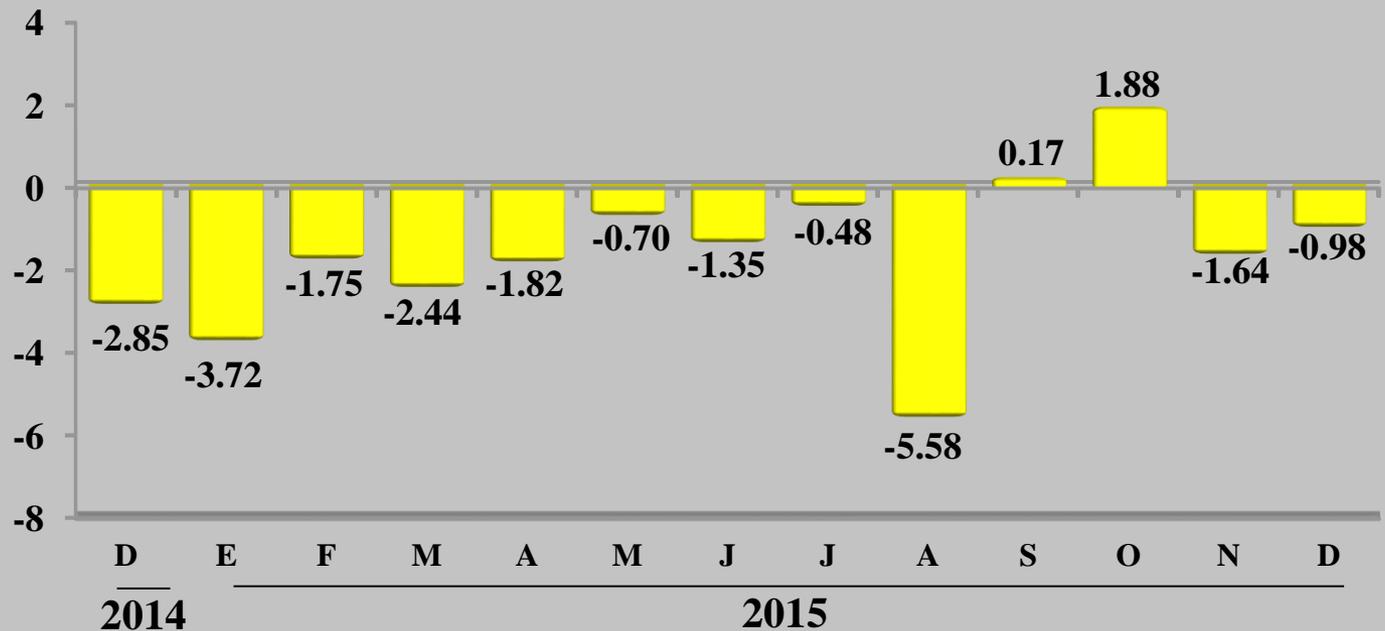
- Variaciones acumuladas, por ciento -  
2015 (enero – diciembre)



En el boletín de precios del 7 de enero de 2016, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) publicó que en el mes de diciembre de 2015, el índice de precios de los alimentos registró un decremento de 0.98%, superior al porcentaje registrado en el mismo mes del año anterior, que fue de -2.85 puntos porcentuales, lo cual se debió a los abundantes suministros en el contexto de una tímida demanda mundial y a la apreciación del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

### ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS (FAO)

- Variación mensual, por ciento -  
Diciembre 2014 - diciembre 2015



Los precios de los cereales registraron, en diciembre de 2015, un decremento de 1.28%, según la FAO, esto es 1.69 puntos porcentuales por abajo del registrado en el mismo mes del año anterior (0.42%), lo cual se debió a la expectativa de que entren más suministros en los mercados mundiales tras la eliminación de los impuestos a la exportación en Argentina, lo cual pesa sobre las cotizaciones del trigo. Los precios del maíz también cayeron en diciembre ante la intensificación de la competencia en las exportaciones y una débil demanda internacional.

### ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS CEREALES (FAO)

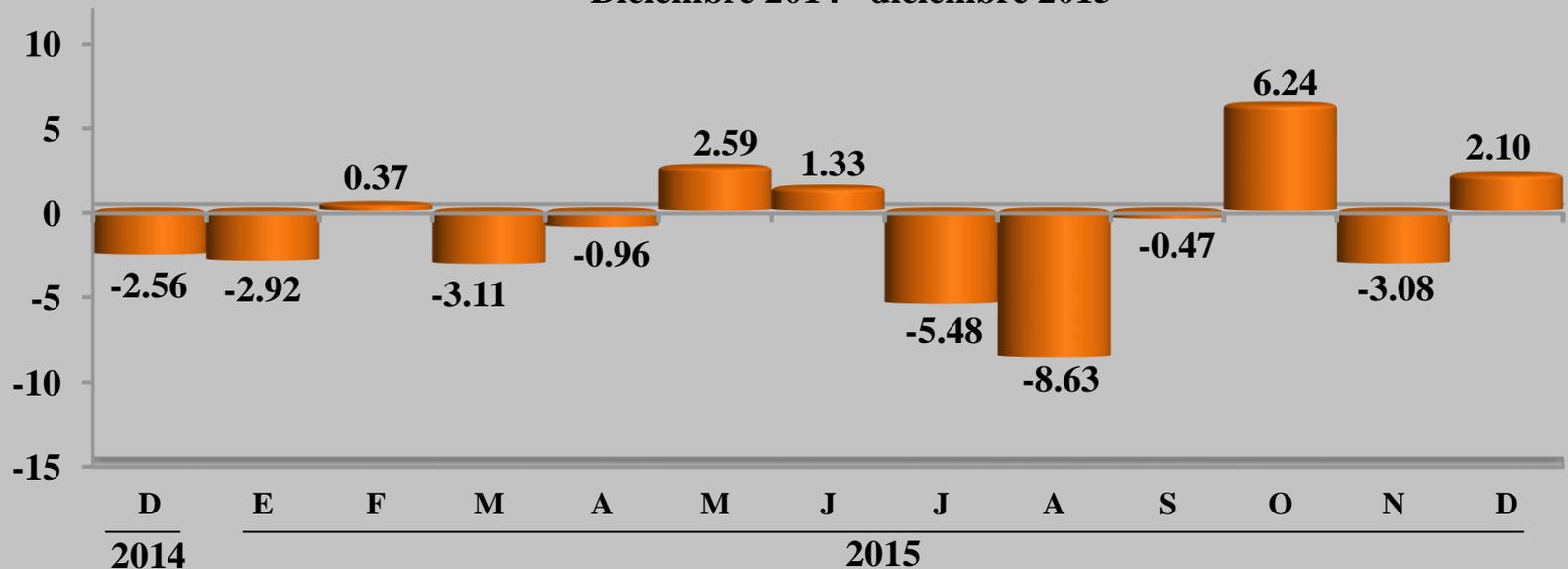
- Variación mensual, por ciento -  
Diciembre 2014 - diciembre 2015



La FAO reportó que en el mes de diciembre de 2015 los precios de los aceites vegetales registraron un incremento de 2.10%, porcentaje superior en 4.66 puntos porcentuales respecto al registrado en diciembre de 2014 (-2.56%), lo cual fue impulsado por el aceite de soya, cuyos precios crecieron hasta máximos de seis meses, reflejando las incertidumbres persistentes relacionadas con la cosecha de soya producida en Brasil, ante las perspectivas de un refuerzo de la demanda de aceite de soya en todo el mundo. Por el contrario, los precios internacionales del aceite de palma se mantuvieron estables, ya que las preocupaciones por la posible disminución de la producción en Asia Sudoriental se vieron compensadas por la debilidad de la demanda mundial de importaciones.

### ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS ACEITES Y VEGETALES (FAO)

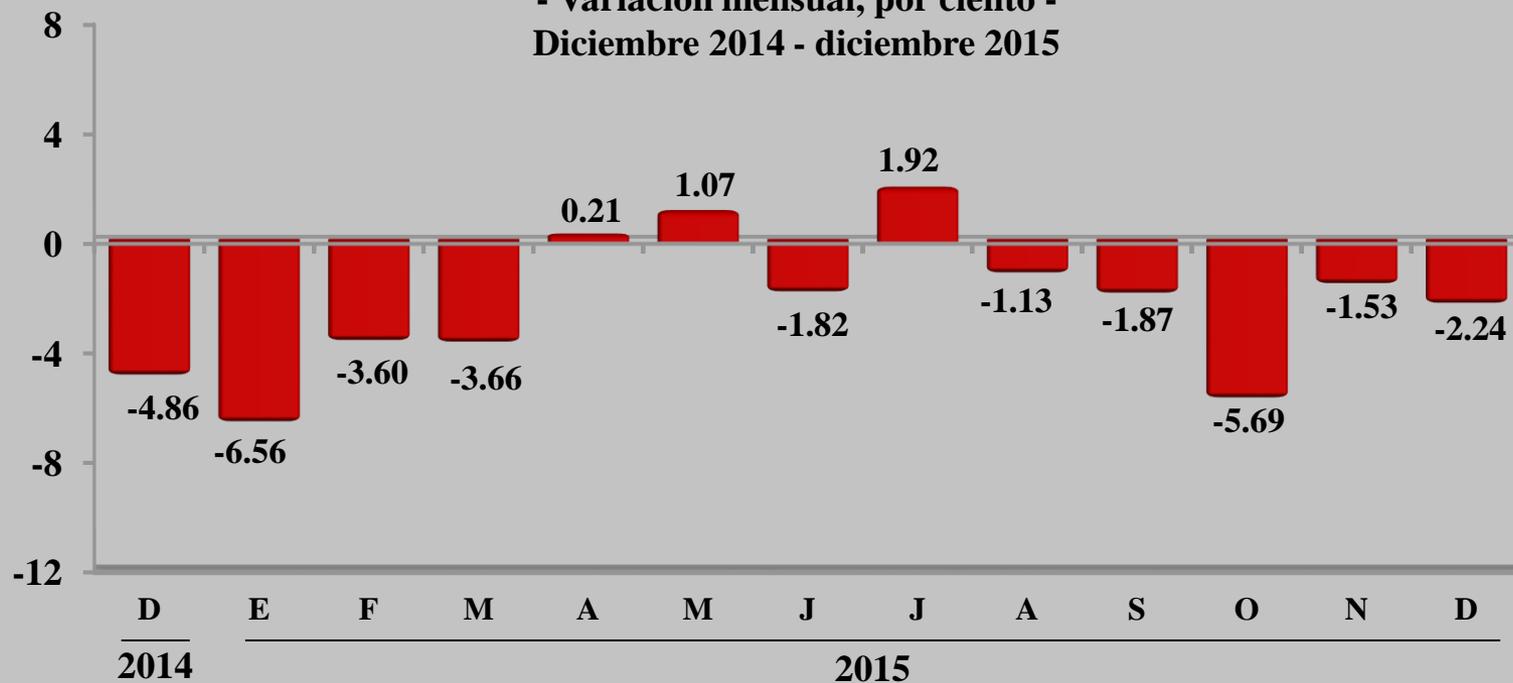
- Variación mensual, por ciento -  
Diciembre 2014 - diciembre 2015



Los precios de la carne registraron, en diciembre de 2015, un decremento de 2.24%, cantidad superior en 2.62 puntos porcentuales respecto a la registrada en el mismo mes del año anterior (-4.86%). Las cotizaciones se redujeron para las cuatro categorías de carne, siendo el ovino, el bovino y el cerdo los más afectados. La menor demanda en los Estados Unidos de Norteamérica de importaciones de carne de bovino intensificó la competencia en otros mercados. En el caso de la carne de cerdo, un gran aumento de la producción en la Unión Europea causó la disminución de los precios internos y de exportación.

### ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CARNE (FAO)

- Variación mensual, por ciento -  
Diciembre 2014 - diciembre 2015

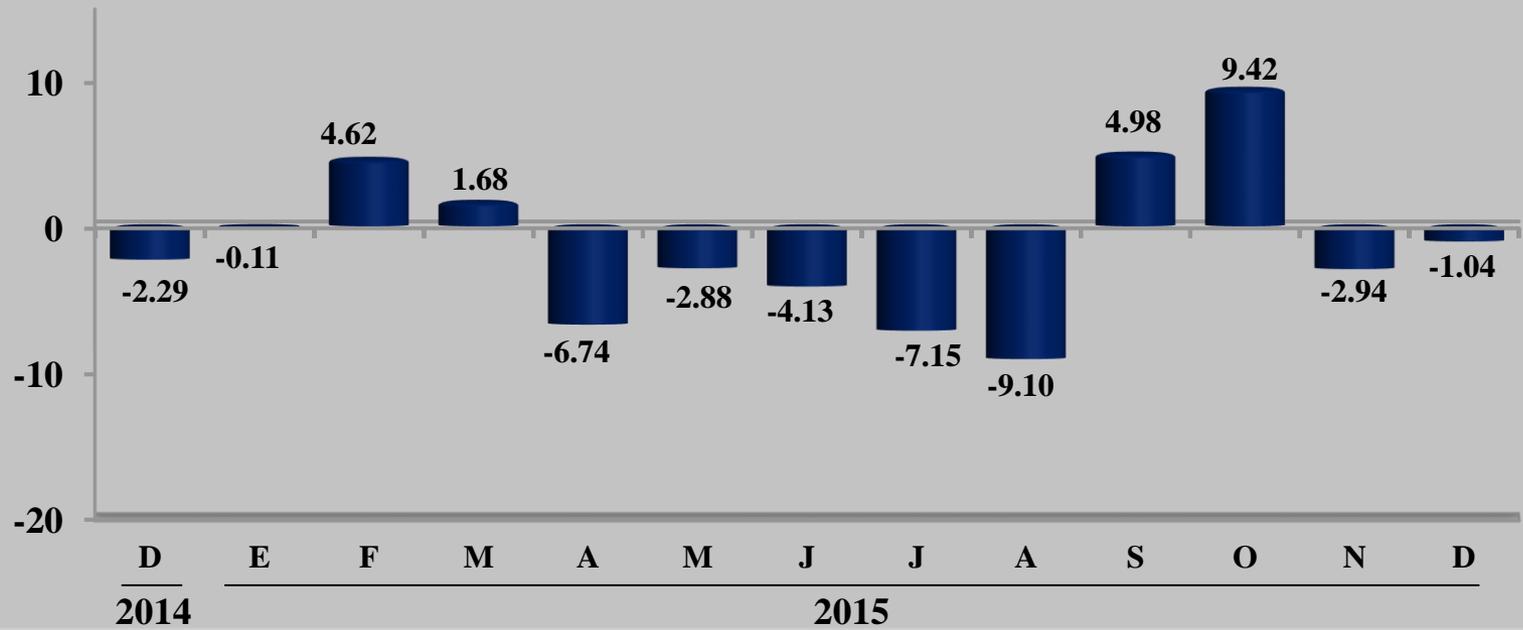


Los precios de los productos lácteos registraron, en el mes de diciembre de 2015, un decremento de 1.04%, de acuerdo con la FAO, lo que significa un aumento de 1.24 puntos respecto a igual mes del 2014. Esta disminución fue consecuencia de una caída de los precios de las leches en polvo, al tiempo que crecían los de la mantequilla y se mantenían sin cambios los del queso. Aunado a esto, la débil demanda de la leche entera en polvo ha llevado a los fabricantes a centrarse en la elaboración de otros productos lácteos.

### ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOS LÁCTEOS (FAO)

- Variación mensual, por ciento -

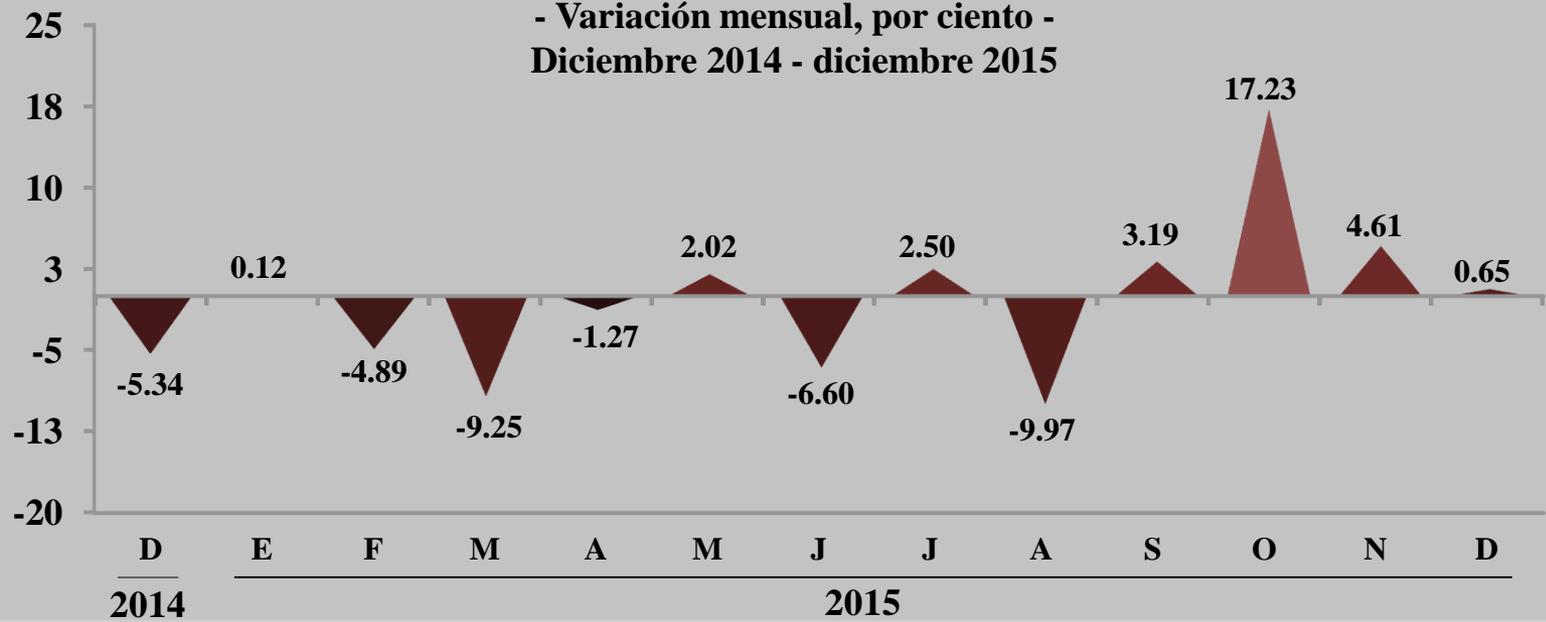
Diciembre 2014 - diciembre 2015



En el mes de diciembre de 2015, de acuerdo con el boletín de la FAO, el precio del azúcar registró un incremento de 0.65%, es decir, 5.99 puntos porcentuales por arriba del presentado en diciembre de 2014 (5.34%). Los precios internacionales del azúcar continuaron viéndose influidos por las preocupaciones sobre los retrasos de la recolección en las regiones productoras Centro-Meridionales de Brasil, ocasionados por el exceso de precipitaciones. Las perspectivas de reducción de las cosechas de azúcar en otros países productores principales, en particular India, Tailandia y Sudáfrica, también contribuyeron a la tendencia decreciente en el precio del azúcar.

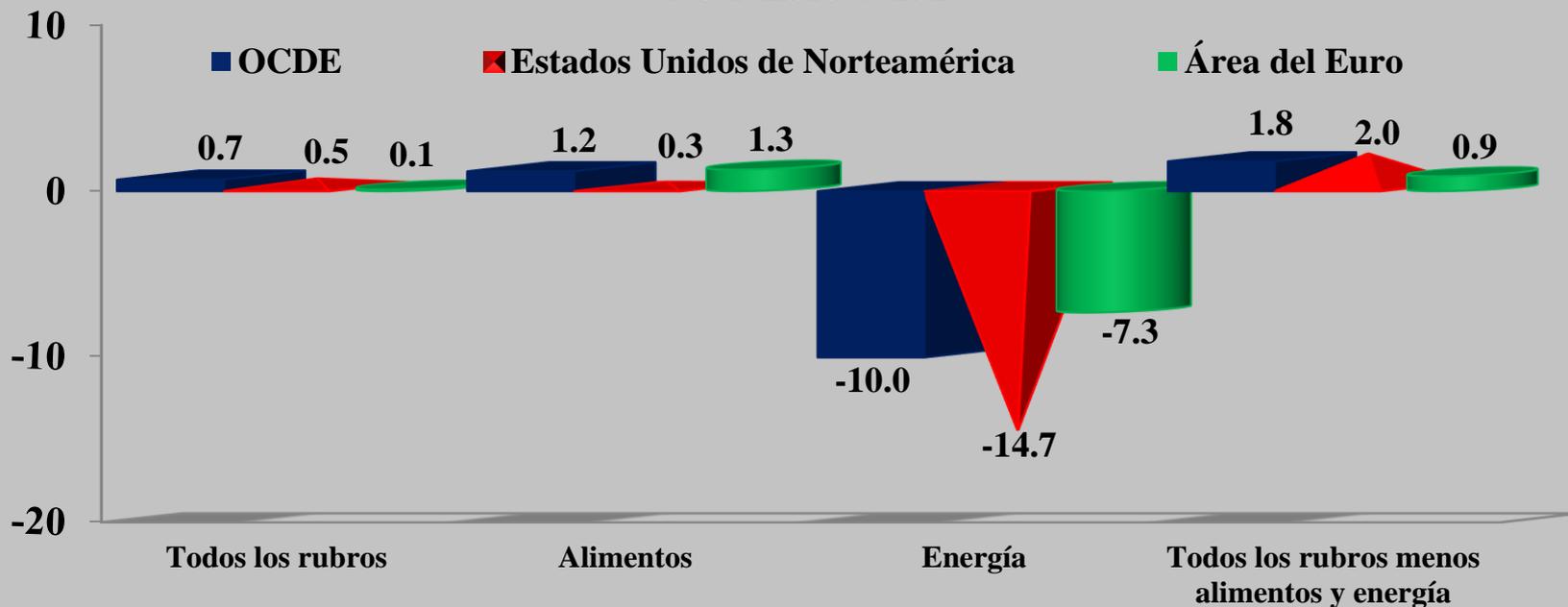
### ÍNDICE DE PRECIOS DEL AZÚCAR (FAO)

- Variación mensual, por ciento -  
Diciembre 2014 - diciembre 2015



El comportamiento interanual del Índice de Precios al Consumidor en el Área de la Organización, en noviembre de 2015, fue de 0.7%, porcentaje superior en 0.2 y en 0.6 puntos porcentuales respecto al observado en los Estados Unidos de Norteamérica y en el área del Euro, respectivamente. Asimismo, en la variación interanual de la inflación, excluyendo alimentos y energía, el crecimiento de los precios de la OCDE fue de 1.8%, porcentaje inferior en 0.2 punto porcentual respecto al presentado por Estados Unidos de Norteamérica (2.0%) y superior en 0.9 puntos porcentuales comparado con el observado en el Área del Euro (0.9%).

**PRECIOS AL CONSUMIDOR, RUBROS SELECCIONADOS**  
-Variación con respecto al mismo mes del año anterior, por ciento -  
Noviembre de 2015





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Para 2016, se estima que ambas medidas de inflación registren incrementos, ubicándose en niveles cercanos a 3% y que en 2017 ambos indicadores se estabilicen alrededor de dicho nivel, congruentes con el objetivo establecido para dicha variable.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La trayectoria anterior reflejaría el efecto aritmético de la reversión de algunos choques de oferta favorables que tuvieron lugar en 2015 y el impacto de la depreciación del tipo de cambio en los precios de algunos bienes, mas no un deterioro generalizado en el proceso de formación de precios. Esta previsión está sujeta a riesgos.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Al alza, que ante un nuevo deterioro de las condiciones en los mercados financieros internacionales el peso retome una tendencia hacia la depreciación que pudiera trasladarse a la dinámica de formación de precios de los bienes no comerciables. Asimismo, un crecimiento mayor al esperado de la actividad económica, si bien este riesgo se manifestaría de manera gradual.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**A la baja, que continúen registrándose reducciones en los precios de los servicios de telecomunicaciones y de algunos energéticos, así como que la cotización de la moneda nacional revierta parte de la depreciación que acumuló en los meses previos.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# TASAS DE INTERÉS



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Durante 2015, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) estimó que la postura monetaria vigente debía ser es conducente a afianzar la convergencia de la inflación a la meta permanente de 3%, por lo que las tasas de interés siguieron una trayectoria lateral.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**A pesar de que las condiciones de la economía siguieron mostrando debilidad, la inflación general continuó descendiendo y se anticipó que se mantendría por debajo del objetivo durante 2015, las expectativas de inflación se mantuvieron bien ancladas, a pesar de la depreciación de la moneda nacional.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En este sentido, el 17 de diciembre pasado, la Junta de Gobierno incremento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, en respuesta principalmente al aumento de 25 puntos base en el rango objetivo para la tasa de referencia de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica, el cual, en ausencia del citado ajuste en el objetivo de la tasa de interés de referencia, podría generar una depreciación adicional que fuera**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**desordenada en la cotización de la moneda nacional y, así, afectar las expectativas inflacionarias y a la inflación misma. La Junta de Gobierno seguirá atenta a la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas para horizontes de mediano y largo plazo, tanto externos como internos, en particular a la postura monetaria relativa entre México y Estados Unidos de Norteamérica, al traspaso de movimientos del tipo de cambio a los precios al consumidor, así como a la evolución del grado de holgura en la economía.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Esto con el fin de estar en posibilidad de tomar medidas adicionales con toda flexibilidad y en el momento en que las condiciones lo requieran, para consolidar la convergencia eficiente de la inflación al objetivo de 3 por ciento.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Así, en diciembre de 2015, el promedio de rendimiento de los Cetes a 28 días fue de 3.14%, porcentaje superior en 12 centésimas de punto porcentual respecto a noviembre anterior (3.02%) y mayor en 21 centésimas de punto respecto a la observada en diciembre de 2014 (2.81%), en tanto que en el plazo a 91 días el promedio fue de 3.29%, cifra mayor en siete centésimas de punto respecto a la observada en el mes inmediato anterior (3.22%) y superior en 38 centésimas de punto con relación a diciembre anterior (2.92%).**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Finalmente, durante las tres primeras subastas de enero de 2015, los Cetes a 28 días registraron una tasa de rendimiento de 3.06%, porcentaje inferior en ocho centésimas de punto porcentual respecto a diciembre anterior (3.14%); y mayor en 39 centésimas de punto con relación a la tasa de rédito observada en enero de 2015 (2.67%); mientras que en el plazo a 91 días, el promedio de rendimiento fue de 3.28%, cifra menor en una centésima de punto**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**con relación al mes inmediato anterior (3.29%), y 37 centésimas de punto más si se le compara con enero de 2015 (2.91%).**



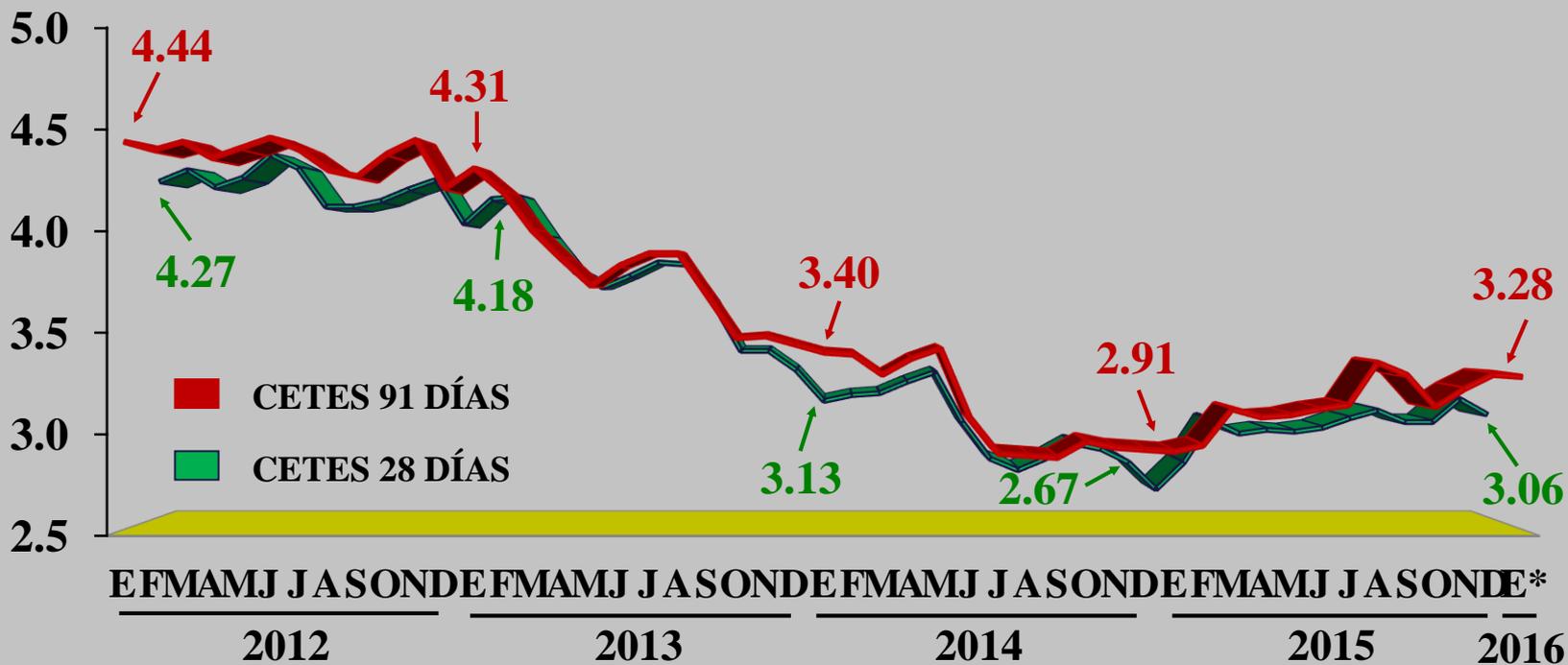
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## RENDIMIENTO ANUAL DE CETES A 28 Y 91 DÍAS -Promedio mensual-



\* A la tercera subasta.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# TIPO DE CAMBIO



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Durante 2015 y principios de 2016, la volatilidad en los mercados cambiarios internacionales registraron una tendencia de depreciación en las monedas del mundo, derivado de apreciación del dólar, a lo cual se agregó la caída de los precios del petróleo y de las materias primas.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## DEVALUACIÓN DE MONEDAS CON RESPECTO AL DÓLAR DURANTE 2015





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**De hecho, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar en diciembre de 2015 fue de 17.0750 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 17.60% con relación a diciembre de 2014 (14.5198 pesos por dólar).**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En este contexto, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar del 4 al 18 de enero de 2016, fue de 17.8110 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 4.31% con relación a diciembre pasado (17.0750 pesos por dólar), y de 21.19% si se le compara con el promedio de enero de 2015 (14.6964 pesos por dólar).**



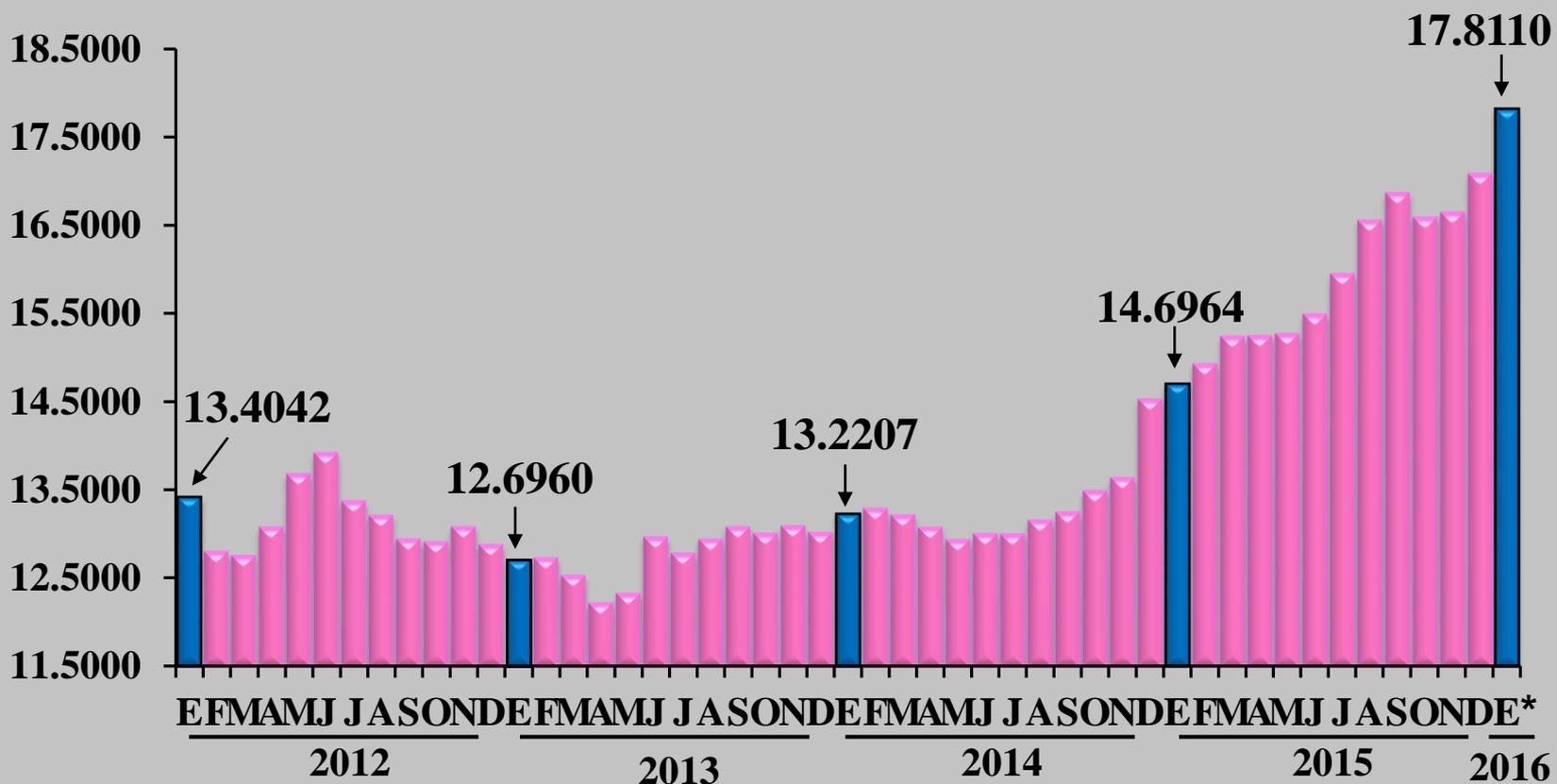
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE



\* Promedio al día 18 de enero.



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**A consecuencia de la persistente volatilidad en los mercados cambiarios internacionales, durante los primeros 18 días de enero del presente año, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar reportó una tendencia de mayor volatilidad, alcanzando el máximo el día 15 (18.2485 pesos por dólar) y el mínimo el día 5 (17.3225 pesos por dólar). Sin embargo, las condiciones de volatilidad externas siguen siendo el factor principal del movimiento cíclico del peso mexicano.**



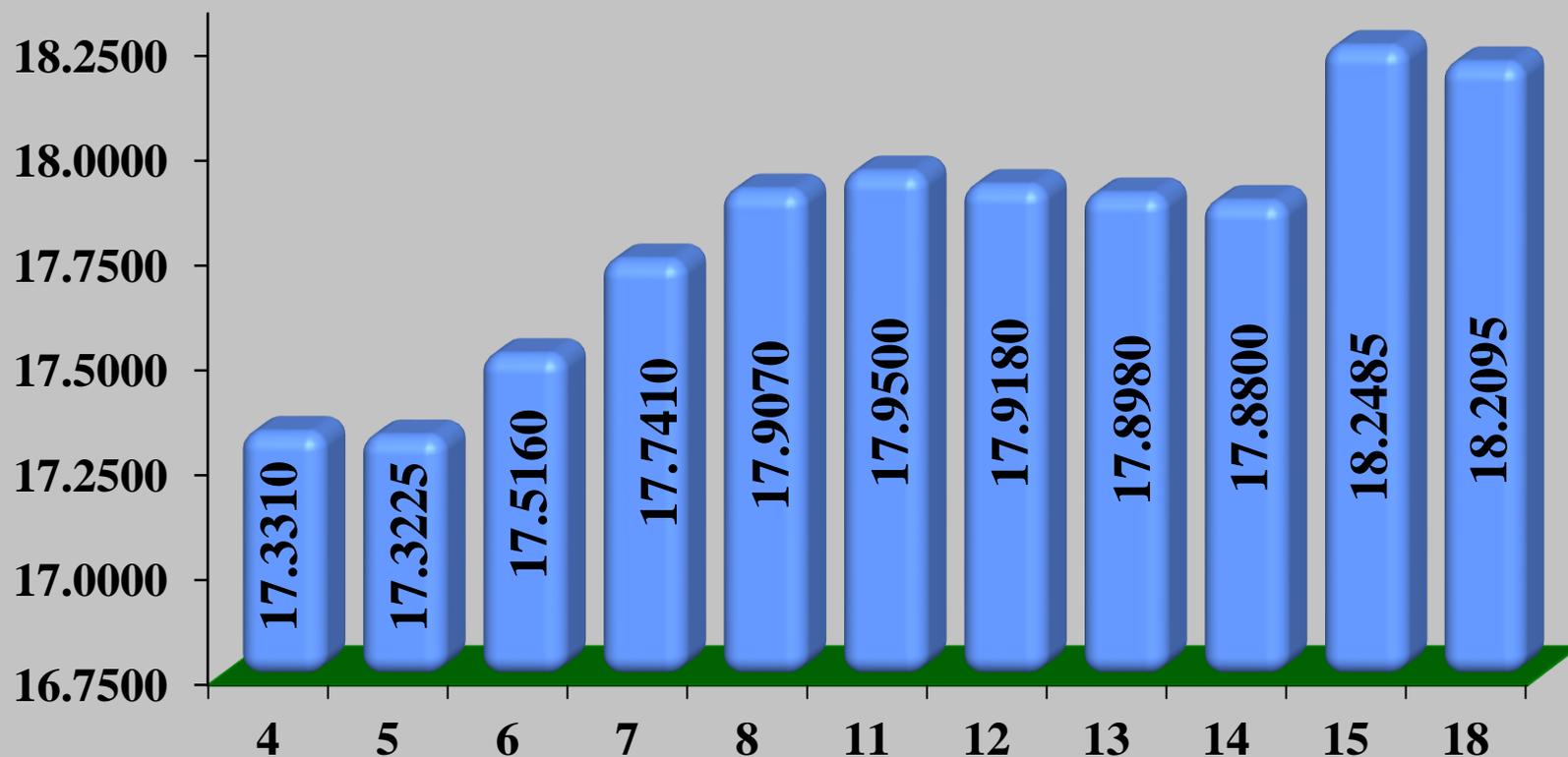
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE ENERO 2016





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **RESERVAS INTERNACIONALES**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Durante 2015, las reservas internacionales disminuyeron 8.55% con respecto a 2014, lo cual fue producto de su utilización para proporcionar liquidez al mercado cambiario nacional. No obstante, al 15 de enero de 2016, la reserva internacional fue de 175 mil 232 millones de dólares, lo que representó una reducción de 0.84% con relación al cierre de 2015 (175 mil 723 millones de dólares).**



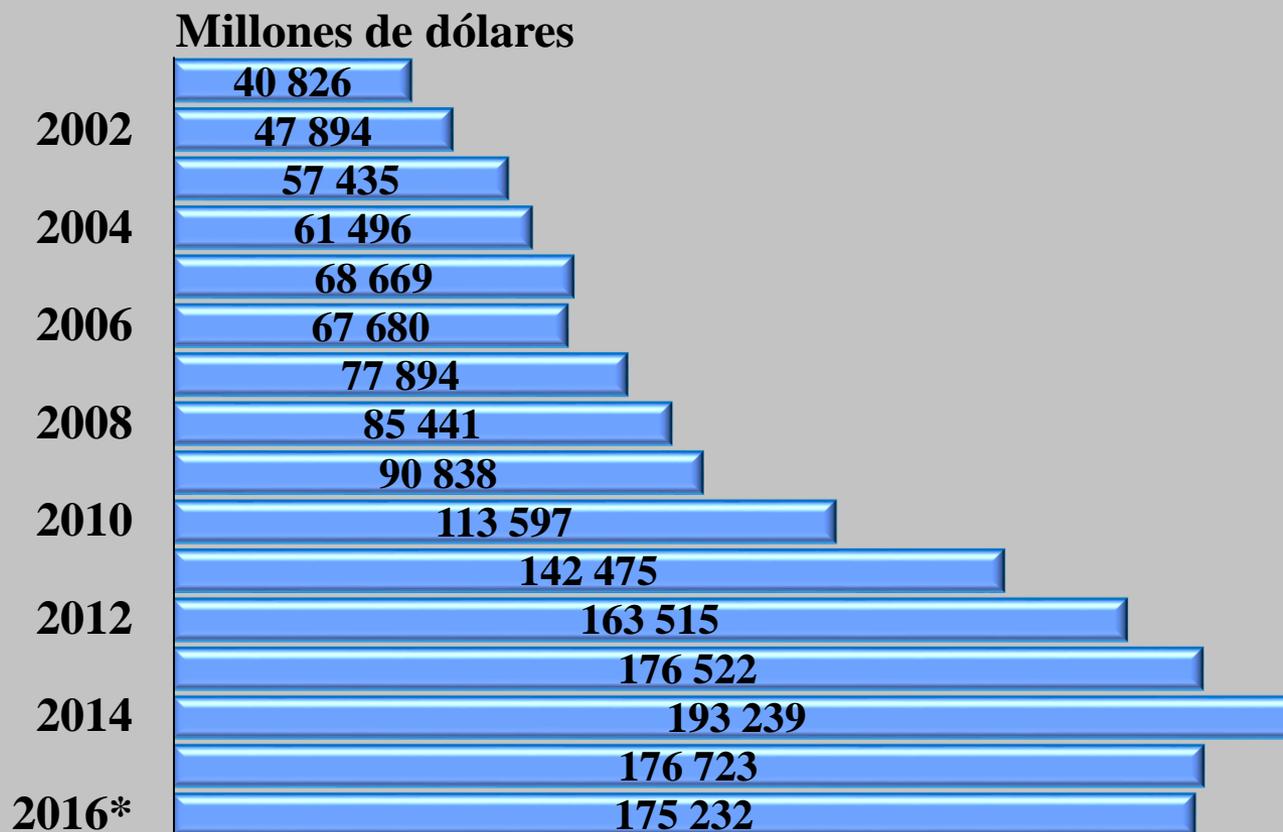
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## RESERVAS INTERNACIONALES NETAS -Saldo al fin de período-



\* Al día 15 de enero.



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# RIESGOS DE LA ECONOMÍA MEXICANA



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Se considera que el balance de riesgos para el crecimiento ha mejorado. No obstante la volatilidad y la incertidumbre a nivel mundial podría modificar los pronósticos. A continuación se presentan los riesgos a la baja y a la alza.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**A la baja:**

**Menor crecimiento de la economía estadounidense, en particular la del sector industrial e incremento del desempleo.**

**La postura monetaria relativa entre México y Estados Unidos de Norteamérica.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La mayor caída de los precios de petróleo a nivel internacional.**

**Traspaso de movimientos del tipo de cambio a los precios al consumidor.**

**Disminución del grado de holgura en la economía.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**A la alza:**

**Estar en posibilidad de tomar medidas adicionales con toda flexibilidad y en el momento en que las condiciones lo requieran, para consolidar la convergencia eficiente de la inflación al objetivo de 3 por ciento.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Perseverar en la implementación de las reformas estructurales. Muchas de ellas han incidido en reducciones de precios y hacia adelante pueden seguir haciéndolo.**

**Lograr la recuperación del mercado interno.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# CONCLUSIÓN



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El crecimiento de la economía mundial se mantiene débil, aunque con diferencias entre las principales economías, destacando el continuo debilitamiento en las economías emergentes y la lenta expansión de la zona del euro y Japón. Asimismo, la revisión a la baja en los pronósticos de crecimiento de largo plazo revela una mayor preocupación sobre el grado de solidez de la recuperación global hacia adelante.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Luego de mostrar una menor volatilidad, en parte ante la disminución de los temores sobre una fuerte desaceleración en China, los mercados financieros internacionales se vieron afectados por el inminente inicio de la normalización de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica y la renovada disminución en los precios del petróleo.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Así, la consolidación de los esfuerzos realizados en materia de política fiscal y monetaria a fin de lograr un crecimiento económico sostenido que beneficie a la mayoría de la población debe fincarse en el marco de un diálogo franco y de entendimiento incluyente entre los sectores económicos que coadyuve a fortalecer las políticas industrial, comercial, financiera, de innovación y creación de empresas que favorezcan el empleo y el salario remunerador y que permitan elevar el bienestar de la sociedad en su conjunto.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

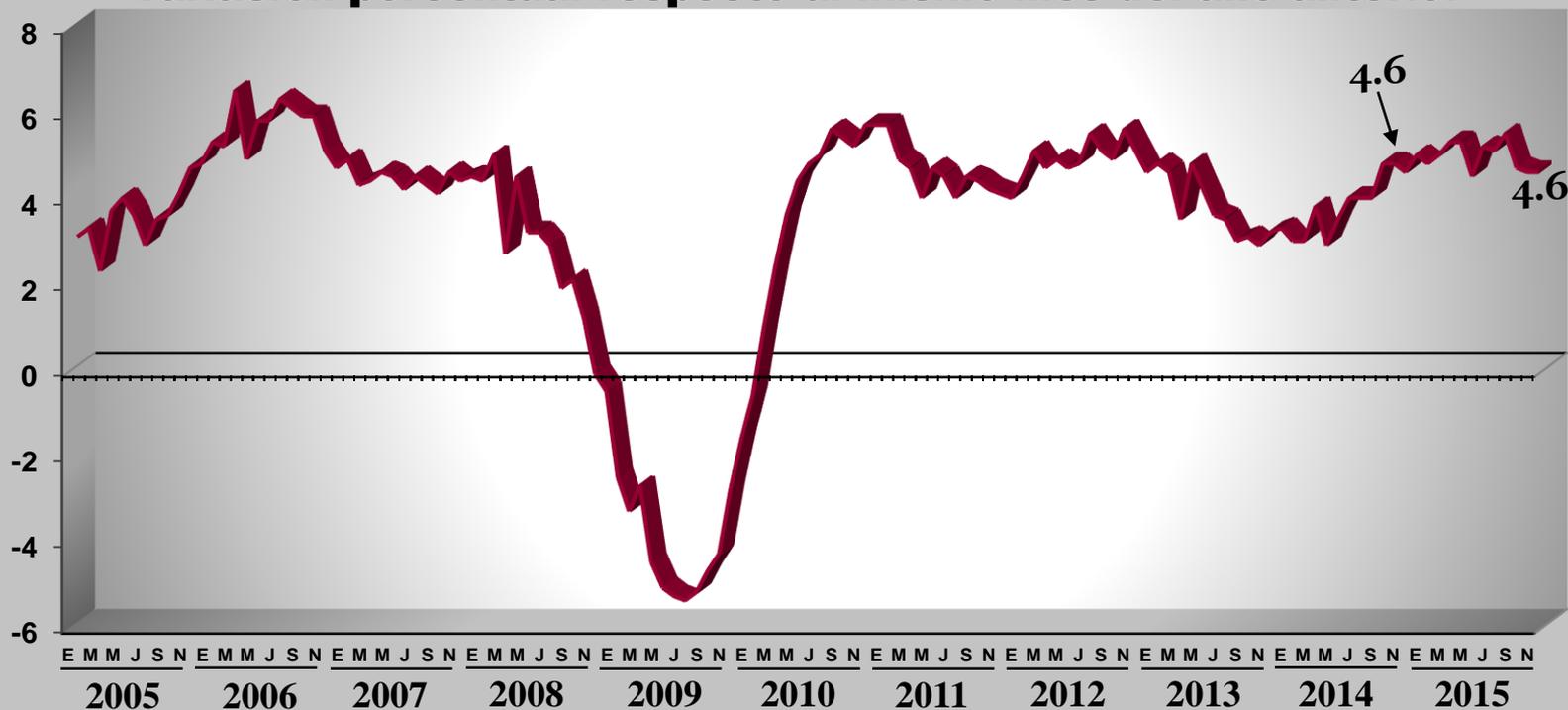


**EMPLEO**

En noviembre de 2015, el total de cotizantes inscritos en el IMSS ascendió a 18 millones 195 mil 692 trabajadores, la segunda cifra más alta de su historia, y que superó en 804 mil 94 cotizantes (4.6%) a la de noviembre del año anterior. En los 11 meses transcurridos de 2015 se incorporó un número significativo de cotizantes: 894 mil 835.

### ASALARIADOS COTIZANTES Enero de 2005 a noviembre de 2015

**-Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior-**



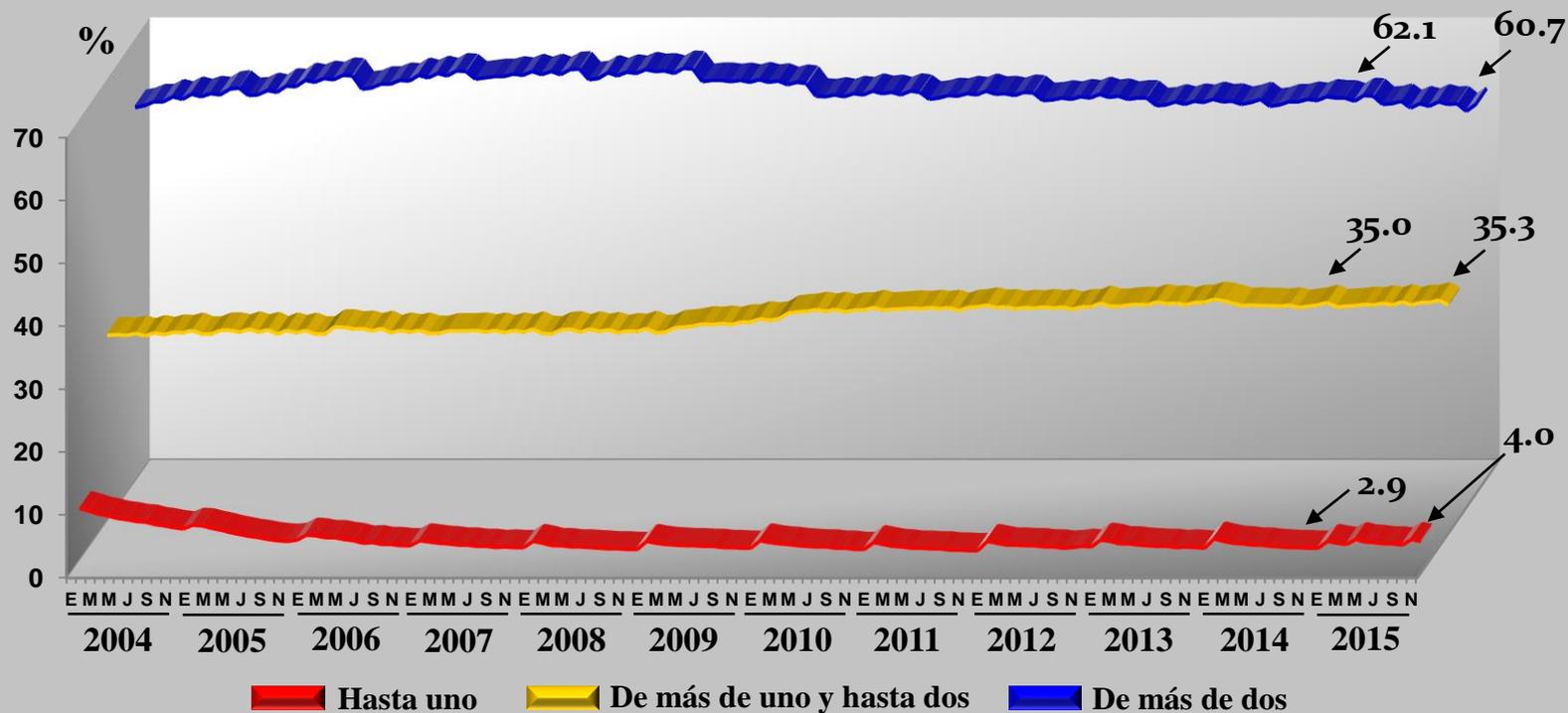
De noviembre de 2014 al mismo mes de 2015 destacó la evolución de la población cotizante en la industria de transformación, en los servicios para empresas y personas, en el comercio y en la construcción, por su significativa incorporación de trabajadores.

### ASALARIADOS COTIZANTES POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Noviembre de 2015

	Variación interanual	
	Absoluta	Relativa
<b>Total</b>	<b>804 094</b>	<b>4.6</b>
Industrias de transformación	279 738	5.9
Servicios para empresas y personas	177 069	4.2
Comercio	134 575	3.6
Construcción	93 013	5.4
Agricultura y ganadería	54 543	10.7
Transporte y comunicaciones	49 663	5.1
Servicios sociales	22 615	1.9
Industria eléctrica y suministro de agua potable	-24	-0.02
Industrias extractivas	-7 098	-5.2

En noviembre de 2015 se registró un total de 723 mil 835 cotizantes de hasta un salario mínimo, cantidad superior en 222 mil 371 trabajadores (44.3%) a la de un año antes; por lo que su proporción respecto al total de asalariados aumentó 1.1 puntos porcentuales, al pasar de 2.9 a 4.0 por ciento.

### ASALARIADOS COTIZANTES ESTRUCTURA POR ESTRATO DE INGRESO Enero de 2004 - noviembre de 2015



En el tercer trimestre de 2015, el índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE) por hora trabajada, que resulta de la relación entre el PIB a precios constantes y el factor trabajo de todas las unidades productivas del país, presentó un nivel de 101.5 puntos (base 2008=100), mientras que en igual período de 2014 había sido de 101.9 puntos; lo que significó una caída anual de 0.4 por ciento.

**ÍNDICE GLOBAL DE PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LA ECONOMÍA (IGPLE) Y SUS ÍNDICES COMPONENTES**  
**Tercer trimestre**  
**- Índices base 2008=100 -**

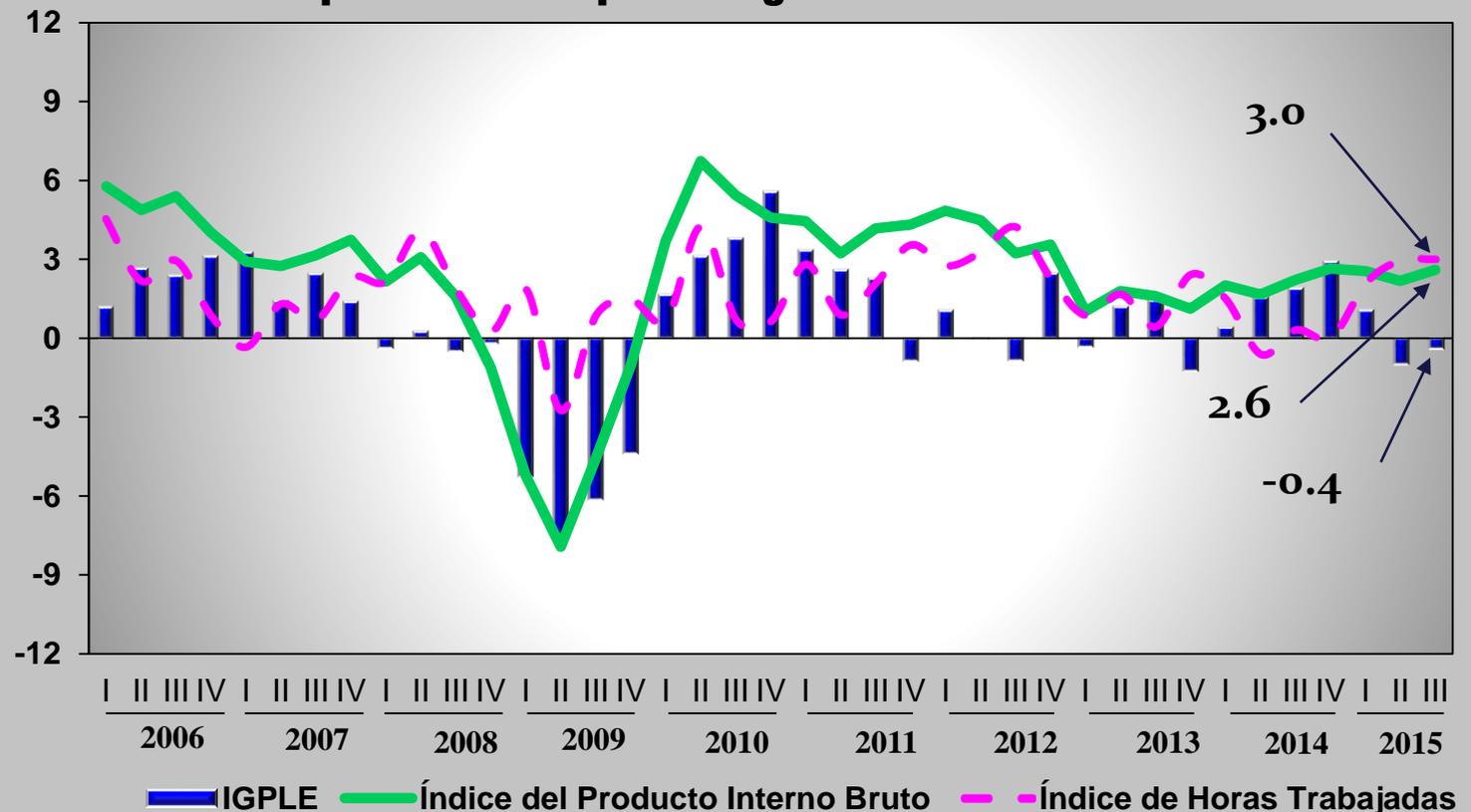
Índices	3 <sup>er</sup> Trimestre		Variación % anual
	2014	2015	
IGPLE con base en horas trabajadas	101.9	101.5	-0.4
▪ Índice de Producto Interno Bruto	112.1	115.1	2.6
▪ Índice de Horas Trabajadas	110.0	113.3	3.0

La evolución reciente del IGPLE se presenta de la siguiente manera.

## ÍNDICE GLOBAL DE PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LA ECONOMÍA (IGPLE) Y SUS ÍNDICES COMPONENTES

Primer trimestre de 2006 – tercer trimestre de 2015

- Variación porcentual respecto a igual trimestre del año anterior -



Las cifras de la ENOE de diciembre de 2015 señalan que el 59.71% de la población de 15 años y más en el país se encontraba disponible para producir bienes o servicios (Población Económicamente Activa); mientras que el restante 40.29% se dedica al hogar, estudia, está jubilado o pensionado, tiene impedimentos personales o se dedica a otras actividades (Población No Económicamente Activa).

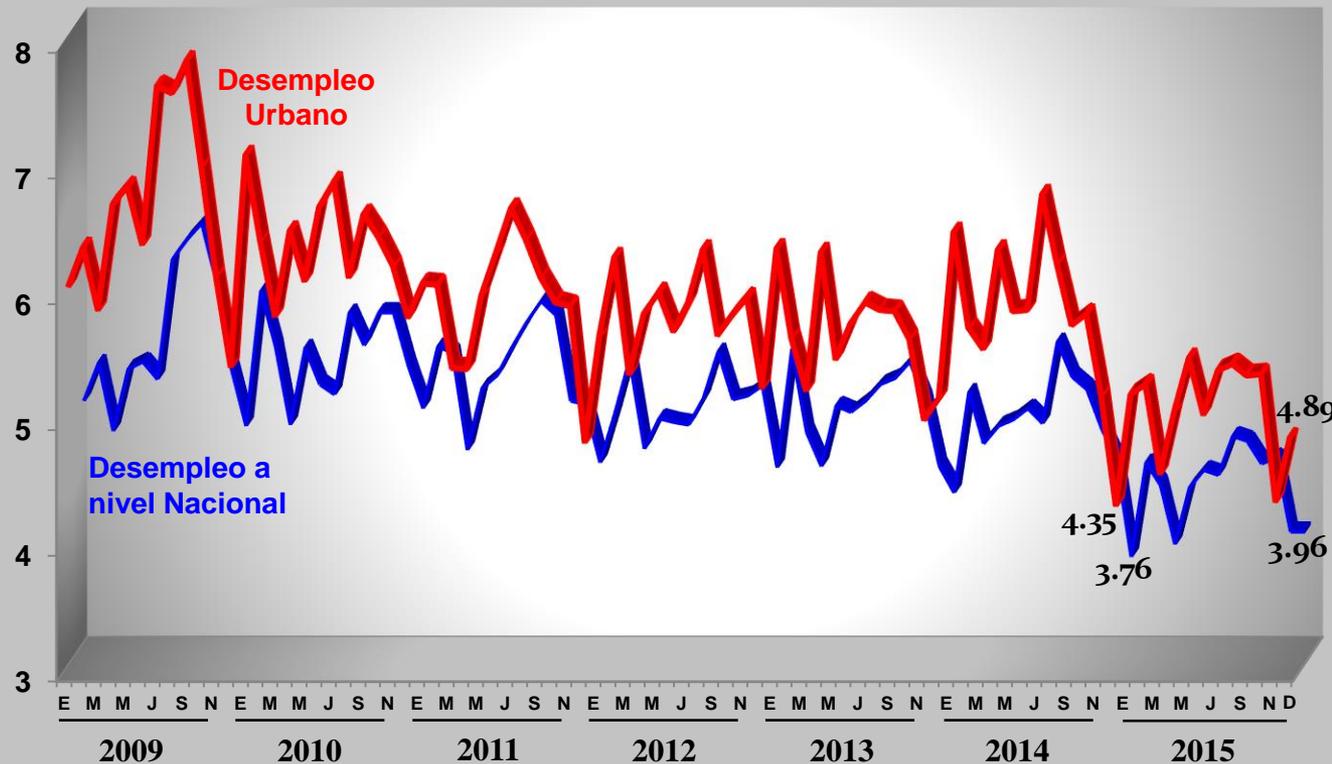
ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE)  
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS

Período	Población de 15 años y más			Composición de la Población Económicamente Activa		
	Total	PEA	PNEA	Total	Población ocupada	Población desocupada
<b>2014</b>						
Octubre	100	59.17	40.83	100	95.22	4.78
Noviembre	100	59.63	40.37	100	95.47	4.53
Diciembre	100	59.86	40.14	100	96.24	3.76
<b>2015</b>						
Octubre	100	60.07	39.93	100	95.45	4.55
Noviembre	100	61.46	38.54	100	96.04	3.96
Diciembre	100	59.71	40.29	100	96.04	3.96

En el último mes del 2015, los trabajadores en la informalidad laboral representaron el 57.7% de la población ocupada, porcentaje ligeramente inferior al de igual mes del año anterior (58.1%).

**ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO**  
**Enero de 2009 - diciembre de 2015**  
**- Tasas de desempleo -**

En el mes de referencia, el desempleo a nivel nacional fue de 3.96% y en las principales áreas urbanas se ubicó en 4.89%; en ambos casos este indicador fue superior al reportado un año antes en 0.20 y 0.54 puntos porcentuales, respectivamente.





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# SALARIOS

El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos resolvió que el salario mínimo general que tendrá vigencia a partir del 1° de enero de 2016 en toda la República Mexicana, sería de 73.04 pesos diarios; lo que representó un aumento nominal de 4.2 por ciento.

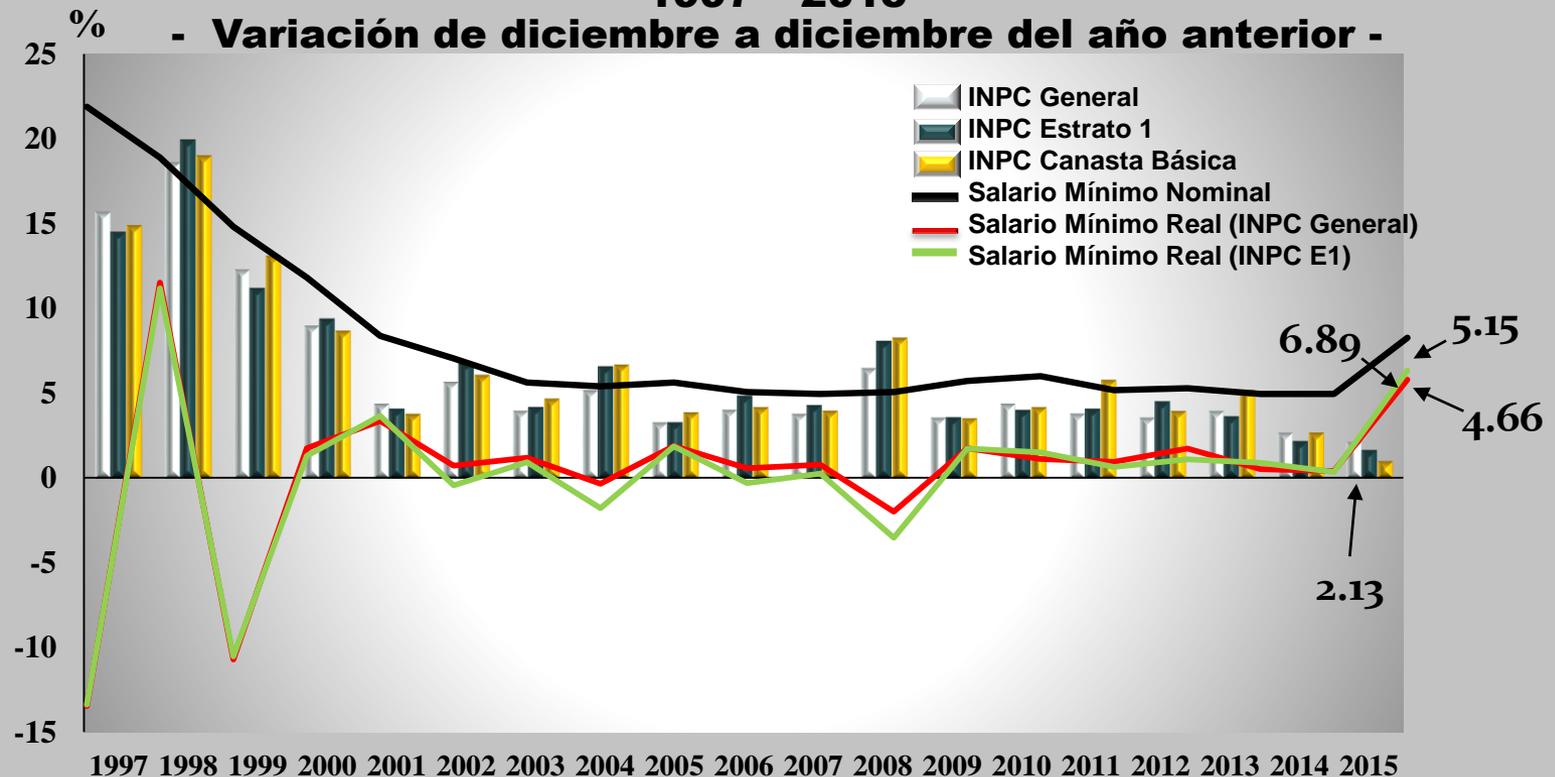
## SALARIO MÍNIMO GENERAL

- Pesos diarios -

**ÁREA GEOGRÁFICA ÚNICA**  
**73.04**

Al finalizar 2015, el salario mínimo general promedio acumuló un incremento de 4.66% en su poder adquisitivo; resultado que refleja el efecto combinado del incremento nominal (4.2%) a los salarios mínimos que entraron en vigor el 1° de enero de 2015 y del cierre salarial registrado en los meses de abril y octubre entre las áreas geográficas; así como un bajo nivel de inflación en el mismo período, de 2.13% (medido con el INPC General).

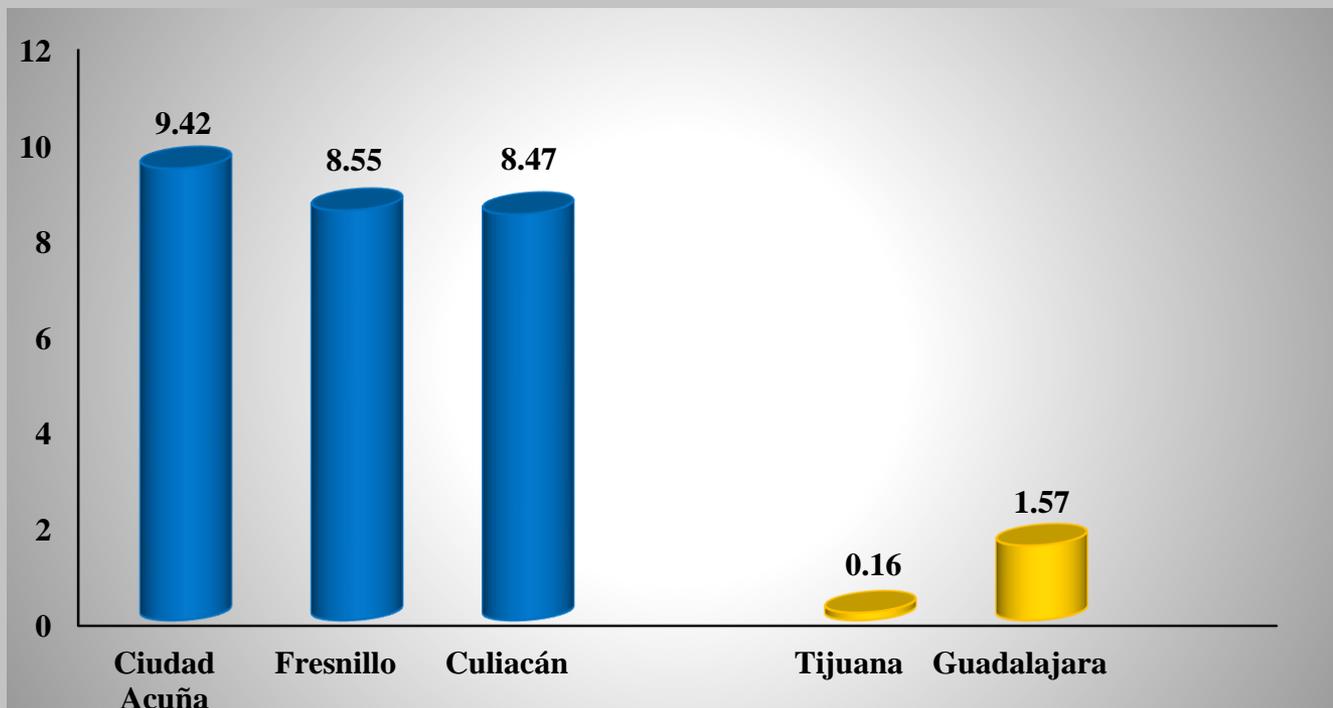
## SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO E INFLACIÓN 1997 - 2015



En los últimos 12 meses, el comportamiento que el salario mínimo real presentó en las 46 ciudades que integran INPC fue positivo en todas ellas. Particularmente, las que reportaron los incrementos más altos fueron Ciudad Acuña, Coahuila de Zaragoza; Fresnillo, Zacatecas y Culiacán, Sinaloa; con incrementos de 9.42, 8.55 y 8.47%, respectivamente. Mientras, los aumentos de menor magnitud se presentaron en Tijuana, Baja California (0.16%) y Guadalajara, Jalisco (1.57%).

### SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO POR CIUDADES QUE INTEGRAN EL INPC Diciembre de 2015

- Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior -

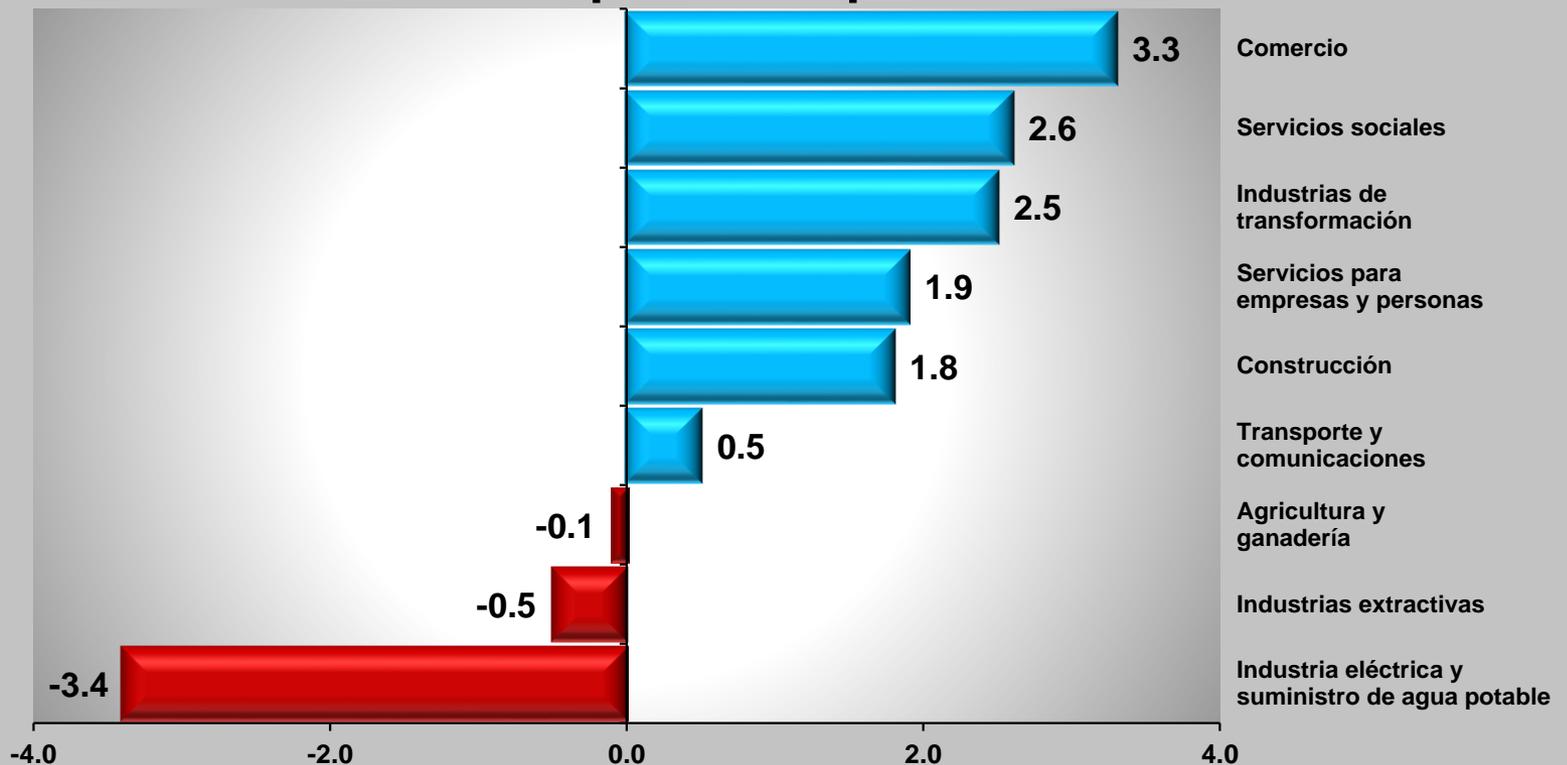




En noviembre de 2015, en seis de los nueve sectores de actividad económica, el salario real de los trabajadores cotizantes reportó un nivel superior al de doce meses antes. Los mayores incrementos se observaron en los sectores de comercio (3.3%), en el de los servicios sociales (2.6%) y en las industrias de transformación (2.5%). Por otra parte, los sectores que reportaron contracción fueron la industria eléctrica y suministro del agua potable (3.4%), las industrias extractivas (0.5%) y el de agricultura y ganadería (0.1%).

**SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL  
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
Noviembre de 2015**

**- Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior -**





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA)**

**DECRETO POR EL QUE SE DECLARA REFORMADAS Y ADICIONADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO (27 de enero de 2016)**

**Artículo 123.**

**Fracción VI. Los salarios mínimos que deberán disfrutar los trabajadores serán generales o profesionales. Los primeros regirán en las áreas geográficas que se determinen; los segundos se aplicarán en ramas determinadas de la actividad económica o en profesiones, oficios o trabajos especiales. **El salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza.****

## Sexto Transitorio del Decreto

**Respecto a los créditos hipotecarios otorgados por el INFONAVIT, FOVISSSTE y otros organismos del Estado que dan crédito a la vivienda, se establece lo siguiente:**

- **Si el salario mínimo se incrementa por encima de la inflación no se podrán actualizar los saldos en porcentaje mayor a la UMA.**
- **Dichas instituciones podrán seguir otorgando créditos con referencia al salario mínimo hasta por dos años.**
- **Los créditos vigentes continuarán actualizándose bajo los términos y condiciones que hayan sido estipulados.**

## **Séptimo Transitorio del Decreto**

**Los contratos y convenios de cualquier naturaleza que utilicen el salario mínimo como referencia no se modificarán por la UMA, salvo que las partes acuerden expresamente lo contrario.**

**A partir de la entrada en vigor de este decreto los contratantes pueden utilizar como índice o referencia a la UMA.**

En apego al artículo 26 apartado B último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, y 23 fracción XX Bis del Reglamento Interior del INEGI, se debe calcular el valor de la Unidad de Medida y Actualización y publicar el mismo en el DOF. Así, el valor inicial diario de la UMA será equivalente al que tenga el salario mínimo general vigente diario para todo el país, por lo que el **28 de enero de 2016** el INEGI determina que:

- el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización es de \$73.04 pesos mexicanos;
- el mensual es de \$2,220.42 pesos mexicanos y
- el valor anual \$ 26,645.04 pesos mexicanos, en el año 2016.



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

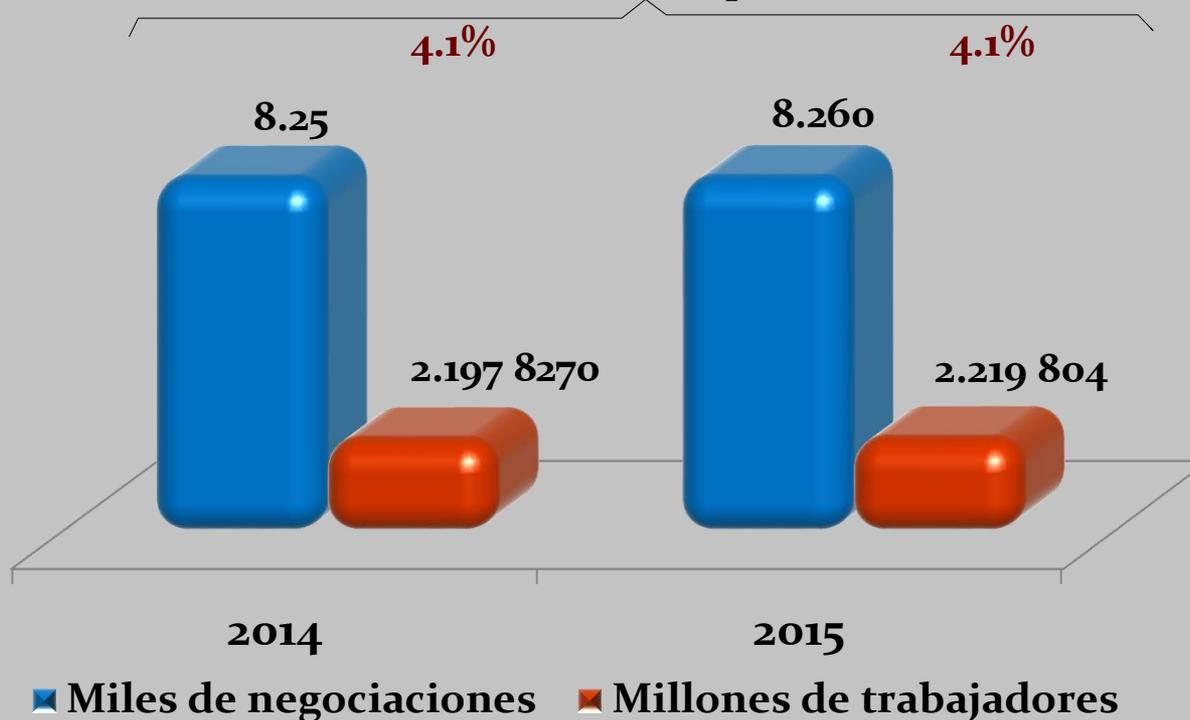


# NEGOCIACIONES

De enero a diciembre de 2015 se realizaron 8 mil 260 negociaciones salariales y contractuales entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal. En ellas se involucró a 2 millones 220 mil trabajadores, quienes obtuvieron en promedio un incremento directo al salario de 4.1 por ciento.

### NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL Enero - diciembre

Incremento salarial promedio

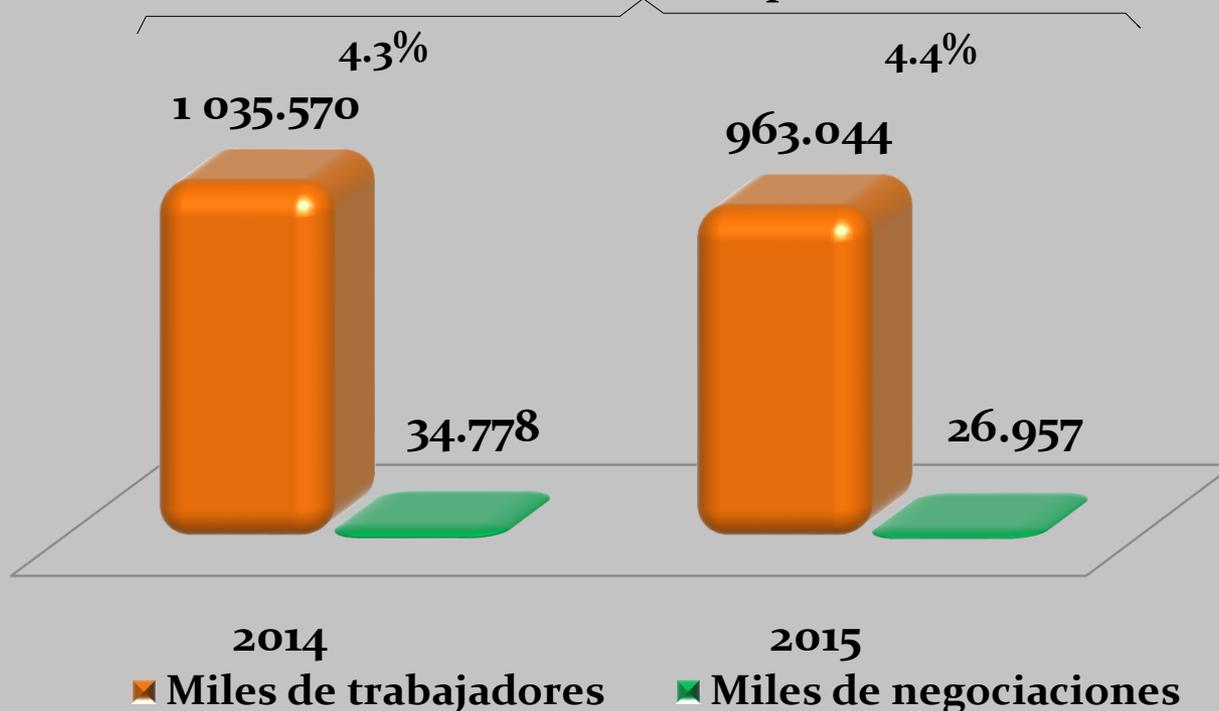


Las cifras más recientes publicadas por la STPS muestran que en los primeros diez meses de 2015 ascendió a 26 mil 957 el total de revisiones contractuales y salariales del ámbito local, a través de las cuales 963 mil 44 trabajadores negociaron un incremento salarial promedio de 4.4 por ciento.

## NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN LOCAL

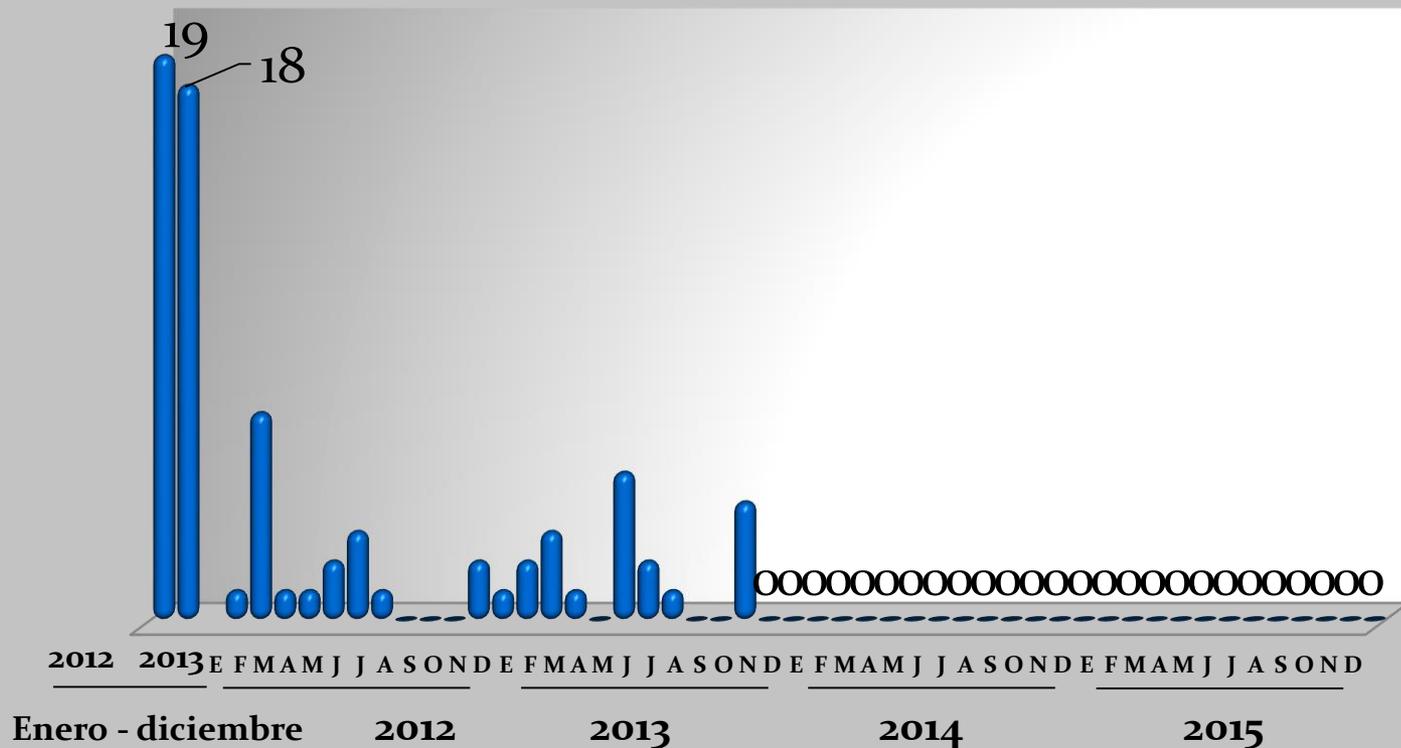
Enero - octubre

Incremento salarial promedio



En diciembre de 2015, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje no reportó huelga alguna. De esta forma asciende a 26 el número de meses consecutivos sin este tipo de eventos.

### HUELGAS ESTALLADAS



Nota: En los meses sin barra no se registró huelga alguna.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **INFORME MENSUAL DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA**

**28 DE ENERO DE 2016**